PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL 2º CICLO DE PRIMARIA-CEIP SANTA AMALIA

INDICE PROGRAMACIÓN 2º CICLO

-CONTEXTUALIZACIÓN
-NORMATIVA DE REFERENCIA
-ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

1. **EQUIPO DE CICLO**
2. **CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**
3. **LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.**

3.1- Objetivos generales de la etapa.
3.2-Contenidos y Perfil de Competencial al terminal ciclo.

4. **CONTRIBUCION DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

5. **FORMA EN QUE SE INCORPORA LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.**

6. **METODOLOGÍA**

6.1- Métodos de enseñanza
6.2- Organización del espacio y agrupamientos.

7. **LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS**

7.1-Evaluación inicial

8. **LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO Y EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, EN TODAS LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

8.1-Fomento del razonamiento matemático del alumnado.

9. **PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

10. **LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

11. **LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.**

12. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO**

13. **PLANES Y PROGRAMAS**

14. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

CONTEXTUALIZACIÓN

El **CEIP "SANTA AMALIA"** es uno de los centros más veteranos de localidad. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el mar a unos 50 metros de nuestra 'escuela' y, pese a algunos 'obstáculos' (léase bloques de pisos), podemos ver el mar desde las clases que se encuentran situadas al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otros dos pequeños patios para recreo de la zona de Educación Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, y el final del Paseo Marítimo,...

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

- **Realidad socio-económica y cultural del entorno:**

Nuestro centro se encuentra ubicado en una zona de clase media con una mayoría de familias jóvenes, la mayoría trabajan el sector servicios y administrativo y de ocio (Centro Comercial). El nivel de empleo es aceptable, con algunas excepciones) a pesar de la época de crisis.

- **Perfil del alumnado:**

Nuestro alumnado convive sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No suele haber absentismo.

Actualmente existen numerosos alumnos matriculados de diversas nacionalidades, marroquíes, búlgaros, ucranianos, rumana, británica, italiana, argentina, boliviana, ecuatoriana, egipcia, china, brasileña, portuguesa, colombiana… Nuestro alumnado conviven sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No siendo un dato relevante, sí que debemos tener en cuenta, que cada año va aumentando el número de familias con características de estar en riesgo de exclusión social. No suele haber absentismo. Las relaciones interpersonales son fluidas existiendo un buen clima de convivencia.

- **Perfil de las familias:**

Las familias de nuestro Centro pertenecen a un nivel socio-económico y cultural de clase media; existen algunas excepciones, familias desestructuradas, con un mal clima familiar. La mayoría de ellas se implican en la educación de sus hijos y responden a los compromisos educativos con interés y asiduidad.

NORMATIVA DE REFERENCIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

- REAL DECRETO 157/2020, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022).
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria del Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, para el curso académico 2024/2025.
- Instrucciones de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.
- Instrucciones 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria.
- Circular 25 de julio de 2023, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia plurilingüe.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
– Competencia digital.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia ciudadana.
– Competencia emprendedora.
– Competencia en conciencia y expresiones culturales.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Métodos pedagógicos: conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

g) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

h) Perfil competencial: la guía que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar cada ciclo de la etapa e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo, así como de la etapa, según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

1.EQUIPO DE CICLO

Para el curso 2025/2026, el Equipo del Segundo Ciclo de Primaria está conformado por:

Dª. Virginia de Córdoba Estepa. (Tutora 3ºA)

Dª. Beatriz García. (Tutora 3ºB)

Dª. Francisca Díaz (Tutora 3ºC)

D. Miguel Ángel Martínez García (Tutor 4ºA)

D. Miguel Villar Mata. (Tutora 4ºB)

Dª Mª Victoria Rodríguez Domínguez. (Maestra de Religión)

D. Francisco José Gómez Pérez. (Dirección)

2. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Lengua Castellana y Literatura

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado.

La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un segundo grupo de competencias específicas, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La competencia específica sexta fundamenta la alfabetización mediática e informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura. Las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. La competencia específica novena atiende en una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a una adecuada comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Esta última se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

MATEMÁTICAS

El currículo del área de Matemáticas se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Las matemáticas, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital. También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Actualmente, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y

medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables. En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas que persiguen la alfabetización matemática, entendida como la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos, habilidades y herramientas necesarias para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación-problema en términos matemáticos, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

Las competencias específicas del área de Matemáticas se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en seis bloques: el sentido numérico, que se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones; el sentido de la medida, que se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales. El sentido espacial, fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas. El sentido algebraico, que proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas, donde se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido. El sentido estocástico, que se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística.

También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana. Y por último, el sentido socioafectivo, que integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas y combate actitudes negativas hacia ellas. Para ello se propone normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de los hombres y mujeres en las Matemáticas a los largo de la historia y en su actualidad.

El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado ejercicios, actividades, tareas, etc., que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

El uso de los materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos d e m esa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis yla tarea investigadora a una edad temprana como es Educación Primaria.

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con e l mundo e n e l que vive y a prenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Con esta área se proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con garantías de éxito. Concretamente, esta área se concibe como un ámbito cuyo objetivo fundamental contempla formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos. La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más justa, solidaria, igualitaria y sostenible. Por todo ello, el alumnado debe adquirir en esta etapa conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación dará paso a una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecerán el trabajo interdisciplinar y la relación entre los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el contexto e n e l que se desenvuelven, les animará a conservarlo, respetarlo y valorarlo.

Los saberes básicos se vertebran en tres bloques. El bloque A, Cultura científica, presenta una amplia variedad de temas relacionados con el ámbito científico, en el que, a través de investigaciones, el alumnado desarrollará destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. De este modo, se inicia en los principios básicos del método científico que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que les rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, fomentando la cultura científica y analizando el uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión cercana sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno. La indagación reflexiva y crítica que al conocimiento científico se le presupone, va unida, de forma insoslayable, al ejercicio de la voluntad persistente y constante en el logro de los resultados y la toma de decisiones que la cultura del esfuerzo aporta. El bloque B, Tecnología y digitalización, se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y d en solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque servirá de medio para formar al alumnado en el aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como vehículo para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, buscar y comprender la información, reelaborar y crear contenido, comunicarse de forma efectiva y para desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación han de proyectarse dentro del contexto escolar. Entre otros objetivos, resulta fundamental conformar un escenario metodológico que genere conocimientos significativos y que conviertan al alumnado en genuino protagonista de su propio aprendizaje. El empleo de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) implica la adquisición de saberes que, trascendiendo de un mero uso de las TIC, aporten nuevas herramientas de construcción del conocimiento con base en las necesidades del alumnado. El bloque C, Sociedades y territorios, presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, introduciéndose en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite, además elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlos en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y

permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.
Sin perder la perspectiva global del mundo, aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial
de la comunidad andaluza deben situarse en un primer plano, tanto su ámbito geográfico y territorial, su patrimonio natural, histórico y cultural, con especial referencia al Flamenco, como sus instituciones, su marco estatutario, así como las peculiaridades de su economía y población.

Educación Artística

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensoriales, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la
percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad,
así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.
Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente
en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a l a creación d e sus propias p ropuesta s y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, e l gusto e stético y e l s entido c rítico, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco, favoreciendo el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación y el valor del respeto a la diversidad en una cultura tan arraigada como la nuestra. Asimismo valorará la concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa.
La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrutar y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. Se pretende que el alumnado tome conciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten y proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo. Al mismo tiempo, es de gran importancia que a lo largo de la etapa se lleve a cabo un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas propias de Andalucía; por un lado, para desarrollar la comprensión de la cultura propia con el fin de promover el interés por participar y observar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía, y por otro lado, para fomentar el respeto hacia otras manifestaciones culturales.
Se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante
distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual
como colectiva.
Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: Recepción y análisis, Creación e interpretación, Artes plásticas, visuales y audiovisuales y Música y artes escénicas y performativas. En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba l os saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a

ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.
Se deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y vincular el área a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima, desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad. Asimismo, ha de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, la valoración y concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa, así como el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos que se plantean en la actualidad.

Educación Física

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes eco socialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente te competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.
Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada, para así dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.
El cuerpo y el movimiento, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollarán en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con e l medio urbano y natural. En este sentido, el juego debe ser un eje imprescindible en torno al cual gire el proceso de enseñanza y de aprendizaje, vinculando el mismo a la riqueza cultural propia de la comunidad andaluza. Conviene, por tanto, tener presente que los alumnos y alumnas conozcan y practiquen juegos autóctonos y tradicionales, como vínculo y acercamiento a nuestro patrimonio cultural. Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz. Por ello, el juego se convierte en un recurso esencial, pues posibilita respuestas diversas ante situaciones escolares de ámbito social interpersonal e incluso ante manifestaciones populares. Además de las capacidades reseñadas, el carácter lúdico resulta potenciador de contextos significativos.
El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad, se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse desde edades tempranas. Para ello, el patrimonio natural de Andalucía, accesible en localidades y pueblos pequeños o mediante el uso de parques y jardines en municipios o ciudades de mayor tamaño, deben tenerse en cuenta para la realización de proyectos, donde poder poner en práctica aprendizajes asociados a dichas actitudes. Para alcanzar estas competencias específicas, el currículo del área de Educación Física se organiza en torno a seis bloques. El Bloque A, Vida activa y saludable, aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales o contrarios a la salud que puedan producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable. El Bloque

B, Organización y gestión de la actividad física, aborda cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva. El Bloque C, Resolución de problemas en situaciones motrices, tiene un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes, deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica, los cuales responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración oposición.
El Bloque D, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores. El Bloque E, Manifestaciones de la cultura motriz, abarca tres componentes: el conocimiento dela cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora, que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes. El Bloque F, Interacción eficiente y sostenible con el entorno, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.
Finalmente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del Aprendizaje y el Conocimiento (TAP), junto a las tecnologías del empoderamiento y participación (TEP), se convierten en herramientas esenciales para el desarrollo de las competencias específicas , ya que posibilitan, sobre las propias actividades físicas y deportivas o competiciones, recoger y analizar los datos, realizar investigaciones sobre los mismos, presentar y, en su caso, difundir conclusiones sobre hipótesis previas a su recogida, etc.
Dichas tecnologías se convierten en un elemento esencial para el conocimiento y el aprendizaje del alumnado.
Además, las aplicaciones para situaciones motrices de juegos y deportes, psicomotricidad, desarrollo de contenidos de expresión corporal, actividades físicas en el medio natural o condición física pueden ayudar a transformar la metodología de esta área.

Primera Lengua Extranjera : Inglés

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria. El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática. El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a

través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza.

El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, entendido como dinámico y continuo, flexible y abierto, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses.

En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera. Asimismo, los centros plurilingües desarrollarán el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partiendo de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en cada uno de los ciclos del área de Primera Lengua Extranjera.

3. LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

Según el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. Estos objetivos y su vinculación con los descriptores operativos del Perfil competencial al término de la etapa de Educación Primaria son:

EDUCACIÓN PRIMARIA
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona. d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía. e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social. l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades. o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DEL SEGUNDO CICLO.

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen en el anexo I al que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Además, las competencias se adquieren de forma secuenciada y progresiva, por lo tanto, y según desarrolla el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se establece una propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores por ciclo en la etapa de Educación Primaria.

A continuación, se detallan los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo ciclo de Educación Primaria, tomando como referente el Perfil competencial del alumnado al término del ciclo, como referente para el Perfil de salida al terminar la etapa de Educación Primaria.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria **CCL1.** Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales. **CCL2.** Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales,

escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.
STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.
STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.
STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que lo ayuden a compartir nuevos conocimientos.
STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)
Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria **CD1.** Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos. **CD2.** Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo…) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos. **CD3.** Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable. **CD4.** Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos. **CD5.** Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa…).

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria **CPSAA1.** Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos. **CPSAA2**. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias. **CPSAA3.** Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados **CPSAA4.** Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione. **CPSAA5.** Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomenten la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Descriptores operativos al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria
CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.
CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Descriptores operativos al finalizar el ciclo de Educación Primaria
CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

3.3-CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

ÁREA DE LENGUA- 3º DE PRIMARIA

Competencia específica 1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.
1.2.a. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LCL.2.A.3. identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LL.02.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada las variedades del dialecto andaluz.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LCL.2.A.3. identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos
Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES MÍNIMOS**
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración critica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas mas relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las

	ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básico	LCL.2.B.2.3. géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.2.Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4.Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	LCL.2.B.3.1.Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.	LCL.2.B.3.3.Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
Competencia Específica 4 Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones	

elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimiento	LC.L..B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas mas relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa
4.2.a. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas mas sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	LCL.2. A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LCL.2. B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

	LCL.2. D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LCL.2. D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos
Competencia específica 6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUCIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o eco social orientado y realizado de manera acompañada.	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.3.a. Adoptar, de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CLC.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LCL2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y

	comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LC.L..C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. LC.L.2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras
Competencia específica 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACION	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan la diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	LC.L..C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LC.L..C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LCL.2.C.7.Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema,

	protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. LC.02.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libL., a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular. LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. LC.L.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluz	LC.02.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el L.alogo y la exposición. LCL.2.C.7.Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	LCL.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. LCL.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.	LCL.2.B.2.3. . Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.5.Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.

	LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. LCL.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
Competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LCL.2.B.3.1. interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. LC.L.2.B.3.1. interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

ÁREA DE MATEMÁTICAS 3º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	**MAT.2.A.2.1**. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). **MAT.2.A.3.1**. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999. **MAT.2.A.5.1**. Calculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. **MAT.2.D.2.1**. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (graficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. **MAT.2.D.2.2**.Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	**MAT.2.A.3.4**. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. **MAT.2.A.4.2.** Números naturales y fracciones en contextos de la vidaT.otidiana: comparación y ordenación.
Competencia Específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.	**MAT.2.A.3.2**. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. **MAT.2.A.3.5.** Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. **MAT.2.C.4.1.** Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. **MAT.2.C.4.2**. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas.	**MAT.2.A.1.1.** Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. **MAT.2.A.2.2.** Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. **MAT.2.A.2.5.** Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones **MAT.2.A.2.7.** Lectura de números ordinales (hasta 99o) y utilización en contextos reales.

	MAT.2.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.
Competencia Específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido.	MAT.2.A.3.8. elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. MAT.2.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. MAT.2.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. MAT.2.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva. MAT.2.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.
3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear preguntas y avanzando posibles conclusione.	MAT.2.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculo, medidas y geometría. MAT.2.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. MAT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). MAT.2.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas,
Competencia Específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.	MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). MAT.2.C.1.4. MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.

	T..02.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc. MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.
4.2.a. Iniciarse en el manejo de las herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas	MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.
Competencia Específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano.	MAT.2.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. MAT.2.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. MAT.2.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MAT.2.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. MAT.2.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. MA.T.2.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. MAT.2.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.

	MAT.2.C.4.3 Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.
5.2.a. Comenzar a Identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios.	MAT.2.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. MAT.2.B.1.3. Medida del tiempo (ano, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo MT.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.). MAT.2.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado MT.02.C.3. Movimientos y transformaciones.
Competencia Específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario especifico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.	MAT.2.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones MAT.2.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MAT.2.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. MAT.2.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99o) y utilización en contextos reales. MAT.2.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MAT.2.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MAT.2.D.3.2 La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.. MAT.2.D.3.3. Representación de la relación ≪mayor que≫ y ≪menor que≫, y uso de los signos < y >.
6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.	MAT.2.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MAT.2.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. MAT.2.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, graficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación.

	MAT.2.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. MAT.2.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. MAT.2.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. MAT.2.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.
Competencia Específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y perseverancia en el control de sus emociones.	MAT.2.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. MAT.2.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.
7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas	MAT.2.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.	MAT.2.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias MAT.2.F.2.2. Participación en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. MAT.2.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. MAT.2.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. MAT.2.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.

8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.	MAT.2.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas. MAT.2.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: graficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 3º

Competencia Específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.	CMN.2.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CMN.2.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CMN.2.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
Competencia Específica 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.	CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. CMN.2.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CMN..2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas adecuadamente.	CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.	CMN.2.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
Competencia Específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo y probando distintas soluciones prototipando con herramientas, técnicas y materiales adecuados de forma segura.	CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CMN.2.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CMN.2.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes	CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.	
3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CMN.2.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).
Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.	CMN.2.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	CMN..2.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.
Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	CMN.2.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CMN.2.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CMN.2.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. CMN.2.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. CMN.2.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final,

	identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana. CMN.2.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. CMN.2.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. CMN.2.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.
5.2.a. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.	CMN.2.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces. CMN.2.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua. CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. CMN.2.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. CMN.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. CMN.2.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	CMN.2.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos.

	CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

Competencia Específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.	CMN.2.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía. CMN.2.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.	CMN.2.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos. CMN.2.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía. CMN.2.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero,

	los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. CMN.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia, incorporando la perspectiva de género.	CMN.2.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género. CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.

Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.	CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad. CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.	CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. CMN.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
Competencia Específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar,	CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad.

realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CMN.2.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. CMN.2.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.
9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CMN.2.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

ÁREA DE INGLÉS 3º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM 1, STEM 2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	LE.X.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones	LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de

comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
Competencia Específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	LEX.2.A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. LE.02.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.2.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. LEX.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	LEX.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.2.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.

	LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.	LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.	LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial	LEX.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.	LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
Competencia Específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	LEX.2.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.2.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

	Lex.2.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). Lex.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.	LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.2.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.2.B.3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. LEX.2.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza. LEX.2.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. LEX.2.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera. LEX.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	LEX.2.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. LEX.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.	LEX.2.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera. LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultra procesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultra procesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. EFI.2.B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	EFI.2.B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. EFI.2.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	EFI.2.A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
Competencia Específica 2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Vivenciar la importancia de	EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidades

establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos. .	catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás. EFI.2.C.1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales. EF.02. EFI.2.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.
2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. EFI.2.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. EF.02.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.
Competencia Específica 3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.	EFI.2.D.1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando	EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.

y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.	
3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	EFI.2.A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. EF.02.D.3. Concepto de deportividad. EF.02.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.
Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.	EFI.2.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos. EFI.2.E.4. Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.
4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	EFI.2.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles	EFI.2.F.1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.

dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.	EFI.2.F.2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. EFI.2.F.3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. EFI.2.F.4. Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. EFI.2.F.5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. EFI.2.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.2. Estrategias de recepción activa. EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales. EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.

	EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales. EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía
Competencia Específica 2: Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2..	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2. C.5.Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas
2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.

	EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras ritmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EAR.2.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. improvisación guiada. EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
Competencia Específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales para producir obras propias.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Producir obras propias, utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
3.2.a. Expresar de manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EAR.2.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).

	EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. conocimiento de obras diversas. EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticos de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.

	EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
Competencia Específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas EAR.02.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EA.02C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EA.02.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica R.visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.. EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido y, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. . Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.

LENGUA 4º PRIMARIA

Competencia específica 1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.
1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios	LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz.

y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	LCL.2.A.3. identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a las variedades del entorno del alumnado.	LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. LCL.2.A.3. identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos
Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES MÍNIMOS**
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas mas relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	LCL.2.B.2.3. géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.2.Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4.Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de

	elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	LCL.2.B.3.1.Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza.	LCL.2.B.3.5.Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
Competencia Específica 4 Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas mas relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa
4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	LCL.2. A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LCL.2. B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2. B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LCL.2. D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LCL.2. D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos
Competencia específica 6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUCIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado demanera progresivamente autónoma.	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro ,sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.	LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
Competencia específica 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos , participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LCL.2.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. LC.L2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras
Competencia específica 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACION	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con	LCL2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario,

otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. LCL.2.C.7.Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular. LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.	LCL.2.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el dialogo y la exposición. LCL.2. C.7.Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.b.Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial	LCL.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.

atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	LCL.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	LCL.2.B.2.3. . Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. LCL.2.B.3.5.Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. LCL.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
Competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	LCL.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LCL.2.B.3.1. interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. LCL.2.B.3.1. interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

ÁREA DE MATEMÁTICAS: 4º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	**MAT.2.A.2.1**. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). **MAT.2.A.3.1**. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999. **MAT.2.A.5.1**. Calculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. **MAT.2.D.2.1**. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (graficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.	**MAT.2.A.3.4**. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. **MAT.2.A.4.2.** Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

Competencia Específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.	**MAT.2.A.3.2**. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. **MAT.2.A.3.5.** Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. **MAT.2.C.4.1.** Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. **MAT.2.C.4.2**. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	**MAT.2.A.1.1.** Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. **MAT.2.A.2.2.** Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. **MAT.2.A.2.5.** Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones **MA.T.2.A.2.7.** Lectura de números ordinales (hasta 99o) y utilización en contextos reales. **MAT.2.A.3.7**. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.
2.3.b. Demostrar y describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, argumentando la respuesta.	**MAT.2.A.2.5.** Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones **MAT.2.A.2.7.** Lectura de números ordinales (hasta 99o) y utilización en contextos reales.
Competencia Específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Realizar y analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos, ordenando ideas con sentido y argumentando conclusiones.	MAT.2.A.3.8. elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. MAT.2.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. MAT.2.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. MAT.2.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.

	MAT.2.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.
3.2.b. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y comenzando a argumentar sobre las conclusiones.	MAT.2.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculo, medidas y geometría. MAT.2.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. MAT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). MAT.2.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas,
Competencia Específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la actividad o rutina.	MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). MAT.2.C.1.4.. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales. MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc. MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.
4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados.

Competencia Específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano.	MAT.2.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. MAT.2.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. MAT.2.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. MAT.2.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. MAT.2.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. MAT.2.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. MAT.2.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. MAT.2.C.4.3 Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.
5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexionesentre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.	MAT.2.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. MAT.2.B.1.3. Medida del tiempo (ano, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo MAT.2.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.). MAT.2.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado MAT.2.C.3. Movimientos y transformaciones.
Competencia Específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida	MAT.2.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones

cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	MAT.2.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MAT.2.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. MAT.2.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99o) y utilización en contextos reales. MAT.2.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MAT.2.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. MAT.2.D.3.2 La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.. MAT.2.D.3.3. Representación de la relación ≪mayor que≫ y ≪menor que≫, y uso de los signos < y >.
6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales	MAT.2.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. MAT.2.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. MAT.2.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, graficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. MAT.2.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. MAT.2.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. MAT.2.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. MAT.2.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.
Competencia Específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.2.b. Expresar y mostrar actitudes positivas y colaborativas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como	MAT.2.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.

una oportunidad de aprendizaje, superando lafrustración y desarrollando una actitud participativa	MAT.2.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.
	MAT.2.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.	MAT.2.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias MAT.2.F.2.2. Participación en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. MAT.2.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. MAT.2.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.	MAT.2.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. MAT.2.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.

EDUCACIÓN FÍSICA , 4º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.b. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultra procesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y

	mental).
1.2.b. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultra procesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. EFI.2.B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
1.3.b. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y e l mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	EFI.2.B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. EFI.2.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.
1.4.b. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	EFI.2.A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
Competencia Específica 2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.b. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás. EFI.2.C.1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas

	del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2.2.b. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas d e l os o bjetivos m otores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás EIFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales. EF.02. EFI.2.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.
2.3.b. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. EFI.2.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. EFI.2.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.
Competencia Específica 3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	EI.02.D.1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como l as r eglas d e j uego, y a ctuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes	EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices
3.3.b. Desarrollar habilidades	EFI.2.A.2. Salud social: la actividad física como hábito y

sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. EIi.2.D.3. Concepto de deportividad. EF.02.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.
Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
4.2.b. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	EFI.2.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos. EFI.2.E.4. Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.
4.3.b. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través d el	EFI.2.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	
Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.b. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental	EFI.2.F.1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.2.F.2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. EFI.2.F.3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. EFI.2.F.4. Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. EFI.2.F.5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. EFI.2.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO 4º PRIMARIA

Competencia Específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CMN.2.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). CMN.2.B.1.3.. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CMN.2.B.1.4..Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

	CMN.2.B.1.5..Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.
Competencia Específica 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. CMN.2.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2. A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	CM.N.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.). CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el	CMN.2.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	
Competencia Específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. CMN.2.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. CM.N.2.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	CMN.2.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.).
Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	CMN.2.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.
4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.	CMN.2.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones.
Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones	

entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad	CMN.2.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. CMN.2.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CMN.2.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. CMN.2.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. CMN.2.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana. CMN.2.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. CMN.2.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. CMN.2.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.
5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose	CMN.2.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces. CMN.2.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua. CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas.

	CMN.2.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. CMN.2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. CMN.2.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CMN.2.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

Competencia Específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.b. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CMN.2.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía. CMN.2.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los

	residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.	CMN.2.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos. CMN.2.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía. CMN.2.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. CMN.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua	CMN.2.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género. CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.

Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las diferencias.	CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad. CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
8.2.b. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia	CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. CMN.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
Competencia Específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.b. Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa.	CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad. CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
9.2.b. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos del ámbito local y provincial, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CMN.2.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. CMN.2.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.
. 9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y	CMN.2.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los

sostenible tanto para las personas como para el planeta.	residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 4º PRIMARIA

Competencia Específica 1:Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.2. Estrategias de recepción activa. EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales. EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales. EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía

Competencia Específica 2: Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2..	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.5.Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas
2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras ritmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. EAR.2.D.3. El carácter, el tempo y el compás. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. improvisación guiada. EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.

Competencia Específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales para producir obras propias.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias	EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance	EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EAR.02.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EAR.2.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento,

	la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajena	EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. conocimiento de obras diversas. EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticos de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
Competencia Específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución. de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad	EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo EAR.2C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.. EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

	EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.

ÁREA DE INGLÉS 4º PRIMARIA

Competencia Específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	**LEX.2.A.2.** Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. **LEX.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. **LEX.2.A.12.** Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	**LEX.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. **LEX.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
Competencia Específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma	**LEX.2.A.1.** Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. **LEX.2.A.2..** Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la de textos orales, escritos y multimodales

guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación	breves, sencillos y contextualizados. **LEX.2.A.7.** Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. **LEX.2.A.8**. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. **LEX.2.C.6**. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	**LEX.2.A.2..** Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. **LEX.2.A.7.** Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. **LEX.2.A.9**. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. L**EX.2.A.12.** Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	**LEX.2.A.5.** Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. **LEX.2.C.6**. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. **LEX.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. L**EX.2.A.12.** Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
Competencia Específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes,	**LEX.2.A.4**.Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.

apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital	**LEX.2.A.5**.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. **LEX.2.A.6**.Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. **LEX.2.A.10.**Convenciones y estrategia conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	**LEX.2.A.4**.Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. **LEX.2.A.10.**Convenciones y estrategia conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
Competencia Específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soporte	**LEX.2.A.2..** Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la de textos orales, escritos y multimodales breves,sencillos y contextualizados. L**EX.2.A.12.** Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las imitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.2.C.6**. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las	**LEX.2.A.3.** Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. **LEX.2.A.6**.Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. **LEX.2.A.11.** Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

necesidades de cada momento	
Competencia Específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento	**LEX.2.B.2**. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y lingüístico personal. **LEX.2.B.4.** Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**LEX.2.A.10**. Convenciones y estrategia conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. **LEX.2.A.12**.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. **LEX.2.B.1**.Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las imitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.2.B.4**.Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). **LEX.2.C.6.**Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)	**LEX.2.B.1.**Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las imitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **LEX.2.B.2.** Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y lingüístico personal. **LEX.2.B.3.**Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. **LEX.2.B.4.**Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales	**LEX.2.C.1.** La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza. **LEX.2.C.2.** Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. **LEX.2.C.3.** Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera, **LEX.2.C.4. A**spectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	LEX.2.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. LEX.2.C.4.Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos
. 6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	LEX.2.C.3.Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera, LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3.3-CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Considerando el carácter abierto y flexible de la programación de ciclo, a continuación se realiza una propuesta de la temporalización de la misma, por áreas y nivel, la cual podrá ser modificada en cualquier momento en función del ritmo, necesidades e intereses que presente el alumnado.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE LENGUA CASTELLANA 3º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 3ºPRIMARIA (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	UP 1	U P 2	UP 3	U P 4	U P 5	UP 6	U P 7	U P 8	UP 9
A. Las lenguas y sus hablantes. LC.L.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. (1,1; 1,3)						X			
LC.L.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. (1,1; 1,2;1,3)						X			
LC.L.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. (1,2 y 1,3)						X			
LC.L.2.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (1,2; 5,1; 10,1)						X	X		
B. Comunicación. LC.L.2.B.1. Contexto LC.L.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. (1,1; 10,2)					X	X			
LC.L.2.B.2. Géneros discursivos LC.L.2.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. (8,3)	X	X	X	X	X				
LC.L.2.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. (3,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. (2,1; 9,2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.B.3. Procesos LC.L.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (3,2; 10,1;10,2)	X	X	X	X	X		X	X	X
LC.L.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (10,1)					X		X		

LC.L.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. (3,1; 3,3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (2,1; 4,1; 7,1; 10,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (5,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (4,2; 6,1;6,2;6,3)	X	X	X	X	X	X		X	X
C. Educación literaria LC.L.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. (7,1;8,1;8,2)	X	X	X	X	X	X		X	X
LC.L.2.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (7,2)	X	X	X				X		
LC.L.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. (8,1;8,2)							X		
LC.L.2.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. (8,1)			X			X		X	
LC.L.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (8,1;8,2	X								X
LC.L.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. (7,1;8,2)		X						X	

LC.L.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de a literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.(7,2;8,1;8,3)									
LC.L.2.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular.(8,2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.(7,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LC.L.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos (9,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. (9,1)	X	X	X	X	X		X	X	
LC.L.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. (9,2)	X	X	X	X	X	X			
LC.L.2.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (5,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	
LC.L.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. (5,1;8,2;9,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	
LC.L.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. (4,1;8,2;9,2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.L.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.(9,2)	X	X	X						

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE MATEMÁTICAS 3º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	UP 1	UP 2	UP 3	UP 4	UP 5	UP 6	UP 7	UP 8	UP 9
A. Sentido numérico. MA.02.A.1. **Conteo** MAT.2.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. (2.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	
MAT.2.A.2. **Cantidad** MAT.2.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). (1.1.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (2.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. (3.1.a; 6.2.a)	X	X							X
MAT.2.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. (6.1.a)									X
MAT.2.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. (2.2.a)	X	X	X	X	X	X		X	X
MAT.2.A.2.6. Explicación del proceso de resolución y resultado.									
MAT.2.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales. (2.2 a;6. 1.a)	X	X	X	X	X	X		X	X
MAT.2.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. (6.1.a)	X	X	X	X	X	X		X	X

MAT.2.A.3. Sentido de las operaciones MAT.2.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999. (1. 1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (2.1.a; 4.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. (6.2.a .)	X		X	X	X	X			X
MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. (1.2.a ;4. 2.a.)		X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. (2.1.a.)			X	X	X		X	X	
MAT.2.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.(3.2.a.)								X	X
MAT.2.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. (2.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	
MAT.2.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.(3.1.a.)									X
MAT.2.A.4. Relaciones MAT.2.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (6.1.a	X	X						X	
MAT.2.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (1.2.a.)	X		X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. (3.2.a.)									X
MAT.2.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. (1.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B. Sentido de la medida MAT.2.B.1. Magnitud					X				X

MAT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). (3.2.a)									
MAT.2.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. (5.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo (5.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.B.2. Medición MAT.2.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital. (4.1.a.)	X	X	X	X	X			X	X
MAT.2.B.3. Estimación y relaciones MAT.2.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. (5.1.a.)	X	X				X			X
C. Sentido espacial.MAR.02.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. MAT.2.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: Identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. (5.1.a.)	X	X							
MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). (4.1.a.)		X							
MAT.2.C.2. Localización y sistemas de representación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MA.02.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.). (5.2.a)									
MAT.2.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. (5.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.(4.1.a.)		X							
MAT.2.C.3. Movimientos y transformaciones MAT.2.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana. (5.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado. (5.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. (2.1.a.)			X	X	X		X	X	
MAT.2.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.(2.1.a.)			X	X	X		X	X	
MAT.2.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.(5.1.a.)	X	X							
D. Sentido algebraico **MAT.2.D.1. Patrones** MAT.2.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. (6.1.a.)		X	X	X	X	X	X	X	
MAT.2.D.2. Modelo matemático. MAT.2.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. (1.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas. (3.2.a.)									X
MAT.2.D.3. Relaciones y funciones. MAT.2.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades	X		X	X			X		X

MAT.2.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. (6.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >. (6.1.a.)	X	X							
MAT.2.D.4. Pensamiento computacional. MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).(4.1.a.)	X	X							
MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados. (4.1.a.; 4.2.a.)	X	X	X	X		X	X	X	X
E. Sentido estocástico . MAT.2.E.1. Organización y análisis de datos. MAT.2.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. (6.2.a.)	X	X	X	X		X		X	
MAT.2.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. (6.2.a.)	X	X	X			X	X	X	X
MAT.2.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. (6.2.a.)		X	X	X		X	X	X	
MAT.2.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. (6.2.a.)				X	X	X			
MAT.2.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. (6.2.a.)									X
MA.02.E.2. Incertidumbre MAT.2.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. (3.1.a.)									X
MAT.2.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. (3.1.a.)									
MAT.2.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.	X								X
MAT.2.E.3. Inferencia.	X								X

MAT.2.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio. . (3.1.a.)									
F. Sentido socioafectivo **MAT.2.F.1. Creencias, actitudes y emociones.** MA.02.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. (7.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. (7.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades (7.1.a.)									
MAT.2.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. MA.02.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.(8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.(8.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.(8.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

SABERES BÁSICOS 3º (CRITERIO EV.)	1er TRIMESTRE			2ºTRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. **Cultura científica.** B. *CMN.2.A.1. Iniciación a la actividad científica* C. CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.)..(2.2, 2.3, 2.4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación (2.3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.(2.2, 2.5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos (2.1, 2.2, 2.4)	X	X		X	X	X	X	X	
CMN.2.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género. (7.2)								X	X
CMN.2.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. (2.1)		X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.A.2. La vida en nuestro planeta CMN.2.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones (4.2)									
CMN.2.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud. (4.1)				X	X	X	X	X	
CMN.2.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. (5.1)		X	X	X	X	X	X		X

CMN.2.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (5.1)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (5.1)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces. (5.2)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua. (5.2)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. (5.1, 5.2)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. (5.1, 5.2)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A3. Materia, fuerzas y energía CMN.2.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. (5.1)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana.. (5.1)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. (5.1)	X	X	X	X	X	X	X		X
CMN.2.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana (5.2)		X	X	X	X	X	X		X
B. Tecnología y digitalización. *CMN.2.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje* CMN.2.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo (1.1)	X	X	X	X	X	X	X		
CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CMN.2.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. (3.1, 3.2)	X	X	X						X
CMN.2.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. (3.1)	X	X	X						X
CMN.2.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. (3.1)	X	X	X						X
CMN.2.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.). (3.3)	X	X							X
C. Sociedades y territorios. *CM02.C1. Retos del mundo actual* CMN..2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. (5.2)			X		X	X	X		X
CMN.2.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. (5.1)	X	X	X		X	X	X		X
CMN.2.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas. (5.1)	X	X	X		X	X	X		X
CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. (5.2)	X	X	X		X	X	X		X

CMN.2.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción. (5.2)	X	X	X		X	X	X		X
CMN.2.C.2. Sociedades en el tiempo CMN.2.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.. (7.1)				X				X	X
CMN.2.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía (7.1)				X				X	X
CMN.2.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. (7.1)				X				X	X
CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. (7.2, 8.2)						X		X	X
CM.N.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. (7.1, 8.2)						X		X	X
CM.N.2.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos. (5.3)	X	X							
CMN.2.C.3. Alfabetización cívica CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad (8.1, 9.1)					X	X	X		
CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia (8.1, 9.1)					X	X	X		
CMN.2.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. (9.2)					X	X	X		
CMN.2.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. (9.2)					X	X	X		

CMN.2.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. (9.3)					X	X			
CMN.2.C.4. Conciencia ecosocial CMN.2.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía. (6.1)	X	X	X				X	X	X
CMN.2.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. (6.1)	X	X	X		X	X	X	X	X
CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. (6.1, 9.3)	X	X	X		X	X	X	X	X
CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. (5.2, 5.3, 6.1, 9.3)	X	X	X		X	X	X	X	X

Ç

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	**1º TRIMESTRE**	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**

	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6
EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. (1.1.a., 1.2.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. (1.4.a., 3.3.a.)					X	X
EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). (1.1.a., 1.4.a.)			X	X	X	X
EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: usos y finalidad catártica, lúdico-recreativa, cooperativa, competitiva, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás. (2.1.a., 2.2.a.)			X	X		
EFI.2.B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. (1.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EIF.2.B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. (1.2.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales. (2.2.a.)					X	X
EFI.2.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. (1.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.C.1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. (2.1.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. (1.2.a., 2.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. (2.3.a.)	X	X	X	X	X	X

EFI.2.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. (2.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales. (2.2.a., 2.3.a.)					X	X
EFI.2.D.1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. (1.4.a., 3.1.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. (3.1.a., 3.2.a., 3.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.3. Concepto de deportividad. (3.3.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.(3.3.a., 4.2.a.)	X	X	X	X	X	X
EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. (4.1.a.)					X	X
EFI.2.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. (4.3.a.)					X	X
EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. (4.1.a., 4.3.a.)					X	X
EFI.2.E.4. Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. (4.2.a.)					X	X
EFI.2.F.1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. (5.1.a.)					X	X
EFI.2.F.2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. (5.1.a.)					X	X
EFI.2.F.3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. (5.1.a.)					X	X
EFI.2.F.4. Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. (5.1.a.)			X	X	X	X
EFI.2.F.5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. (5.1.a.)					X	X
EFI.2.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. (5.1.a.)					X	X

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA LENGUA EXTRANJERA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 3º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE	
	U.1	U. 2	U.7	U. 3	U. 4	U.5	U.6	U.8
LEX.2.A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. (2.1.a)	x			x			x	
LEX.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. (1.1.a) (2.1.a) (2.2.a) (4.1.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.		×		×	×		×	
LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. (4.2.a)		×	×		×		×	×
LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. (3.1.a) (3.2.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y	×	×		×	×		×	×

sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. (1.1.a) (1.2.a) (2.3.a) (3.1.a)			×			×		
LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación. (2.3.a) (3.1.a) (4.2.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. (2.1.a) (2.2.a)	×		×		×	×	×	
LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. (2.1.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. (2.2.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. (3.1.a) (3.2.a) (5.2.a)		×	×					×
LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. (1.2.a) (2.3.a) (4.2.a)		×		×			×	
LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. (1.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (4.1.a) (5.2.a)			×			×		×

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. (4.1.a) (5.2.a) (5.3.a)		×		×		×		
LEX.2.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (5.1.a) (5.3.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.B.3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. (5.3.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). (5.1.a) (5.2.a) (5.3.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza. (6.1.a)			×				×	×
LEX.2.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. (6.1.a) (6.2.a)		×			×			
LEX.2.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera. (6.1.a) (6.3.a)			×		×		×	
LEX.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. (6.1.a) (6.2.a)	×	×	×	×	×	×	×	×
LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad	×	×		×	×		×	×

lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. (6.2.a) (6.3.a)			×			×		
LEX.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (2.1.a) (4.1.a) (5.2.a)	×	×	×	×	×	×	×	×

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE ED.ARTÍSTICA

SABERES BÁSICOS 3º (CRITERIO EV.)		1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
		S.A 1	S.A 2	S.A 3	S.A 4	S.A 5	S.A 6
EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. (CE 1.1.a; CE 1.2.a; CE 2.2.a)			×	×	×	×	
EAR.2. A.2 Estrategias de recepción activa (CE 1.1.a)		×	×	×	×	×	x
EAR.02.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. (CE 1.1.a; 4.3.a)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 1.2.a.;CE 2.2.a.; CE 3.3.a. ; CE 4. 2.a.; CE 4.3.a.)			×	×		×	
EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 2.1.a. ; CE 3.1.a.)							x

EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. (CE 4.1.a.)			×				
EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. (CE 3.1.a, CE 4.1. a 4.2.a, 4.3. a)						×	x
EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 3.1.a,CE 4.1a,CE 4.2a,CE 4.3.a)		×					
EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. (CE 3.1.a. ;CE 4.1.a. ; CE 4.2.a. ;CE 4.3.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e Interpretación. (CE 1.1.a.;1.2.a. ;2.2.a.)	×	×	×	×	×	×	
EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. (CE 2.2.a.)	×	×	×	×			
EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plastica y visual. (CE 3.2.a.)	×	×	×	×	×	×	
EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plastica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. (CE 1.2.a.;3.3.a.;4.2.a.)2	×	×	×	×	×	×	
EAR.2. C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. (CE 2.1.a.;3.1.a.)	×	×	×	×	×	×	
EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.(CE 3.1.a. ;3.2.a. 4.1.a.)			×	×	×	×	
EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.(CE 2.2.a.)	×	×	×	×	×	×	
EAR.2.C.8. El cine como forma de narración.(CE 1.1.a, 1.2.a)			×	×			
EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales (CE 1.1.a, 1.2.a)			×	×			
EAR.2C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.(CE 4.1.a)			×	×	×	×	
EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.(CE 3.2a, 3.3a, 4.2.a)		×	×	×	×	×	
EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.(CE 2.2.a, 3.1.a,3.3.a)					×	×	
EA.02.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. (CE 2.2.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.(CE 2.2.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2. D.3 El carácter, el tempo y el compás. (CE 2.2.a.)		×	×				

EAR.2.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).(CE 3.2.a.;CE 3.3.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. (CE 3.2.a.CE 3.3.a.)					×		
EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. (CE 1. 1.a.; .CE 3.2.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. (CE 2.1.a.; CE 3.2.a.)			×	×	×		
EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. (CE 3.2.a.;CE 3.3.a.)		×	×	×	×	×	x
EA.02.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. (CE 2.2.a.;CE 3.2.a.;3.3.a.)		×	×	×	×	×	x
EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. (CE 3.2.a.; CE 3.3.a.)			×	×			
ER.02.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.(CE 2. 2.a. 3.3.a.)						×	
ER.02.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. (CE 1.2.a.; CE 3.3.a.)		×	×	×	×		
EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.(CE 1.2.a.;3.3.a.)		×	×	×	×		

4º DE PRIMARIA

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS 4º. ÁREA DE LENGUA

SABERES BÁSICOS 4º (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3ºTRIMESTRE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.2.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. (1,1; 1,3)	X			X	X				
LCL.2.A.2. La diversidad etno-cultural y lingüística, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. El dialecto andaluz. (1,1; 1,2;1,3)	X			X	X				
LCL.2.A.3. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. (1,2 y 1,3)	X			X	X				
LCLL..A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (1,2; 5,1; 10,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B. Comunicación. *LCL.2.B.1. Contexto* LCL.2.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. (1,1; 10,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.2. Géneros discursivos LCL.2.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. (8,3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. (3,1)		X	X			X			X
LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. (2,1; 9,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.3. Procesos LCL.2.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (3,2; 10,1;10,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (10,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.3.3. Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. (3,1; 3,3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (2,1; 4,1; 7,1; 10,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (5,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (4,2; 6,1;6,2;6,3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C. Educación literaria LCL.2.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. (7,1;8,1;8,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.02.C.2. Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (7,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. (8,1;8,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LCL.2.C.4. Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. (8,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (8,1;8,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.6. Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. (7,1;8,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.(7,2;8,1;8,3)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.8. Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios en general y de la literatura popular andaluza en particular.(8,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.C.9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.(7,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. LCL.2.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos (9,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. (9,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. (9,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (5,1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. (5,1;8,2;9,2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LCL.2.D.6. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. (4,1;8,2;9,2	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LCL.2.D.7. Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.(9,2)	X								

TEMPORALIZACIÓN SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 4º

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. Sentido numérico. MAT.2.A.1. **Conteo** MAT.2.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. (2.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2. **Cantidad** MAT.2.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). (1.1.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (2.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. (3.1.a; 6.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.4. Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. (6.1.a)								X	X
MAT.2.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones. (2.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.6. Explicación del proceso de resolución y resultado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.2.7. Lectura de números ordinales (hasta 99º) y utilización en contextos reales. (2.2 a;6. 1.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MAT.2.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. (6.1.a)				X					X
MAT.2.A.3. Sentido de las operaciones MAT.2.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones hasta el 9999. (1. 1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (2.1.a; 4.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. (6.2.a .)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.4. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. (1.2.a ;4. 2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.5. Fases de resolución de un problema: comprensión del enunciado; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. (2.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.6. Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría.(3.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras. (2.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.(3.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.4. Relaciones MAT.2.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (6.1.a	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.4.2. Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (1.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MAT.2.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta; y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. (3.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.A.5.1. Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. (1.1.a.)							X		
B. Sentido de la medida MAT.2.B.1. Magnitud MAT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). (3.2.a)							X	X	
MAT.2.B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. (5.2.a.)							X	X	
MAT.2.B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo (5.2.a.)							X		
MAT.2.B.2. Medición MAT.2.B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. (5.1.a.)							X	X	
MAT.2.B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital. (4.1.a.)							X		
MAT.2.B.3. Estimación y relaciones MAT.2.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. (5.1.a.)							X	X	
MAT.2.B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. (5.1.a.)							X	X	
MAT.2.B.3.3. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. (5.1.a.)							X	X	
C. Sentido espacial.MAR.02.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. MAT.2.C.1.1. Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: Identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. (5.1.a.)	X			X	X				

MAT.2.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. (5.1.a.)	X	X		X	X				
MAT.2.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. (5.1.a.)	X	X		X	X				
MAT.2.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). (4.1.a.)	X	X		X	X				
MAT.2.C.2. Localización y sistemas de representación. MAT.2.C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.). (5.2.a)	X	X							
MAT.2.C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. (5.2.a)	X	X							
MAT.2.C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos utilizando soportes físicos y virtuales.(4.1.a.)	X	X							
MAT.2.C.3. Movimientos y transformaciones MAT.2.C.3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana. (5.2.a.)		X							
MAT.2.C.3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado. (5.2.a.)		X							
MAT.2.C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. (2.1.a.)		X							
MAT.2.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.(2.1.a.)	X			X	X				
MAT.2.C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.(5.1.a.)				X	X				
D. Sentido algebraico .MAT.2.D.1. Patrones MAT.2.D.1.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. (6.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MAT.2.D.2. Modelo matemático. MAT.2.D.2.1. Proceso pautado de modelización, usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. (1.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas. (3.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.3. Relaciones y funciones. MAT.2.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. (6.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >. (6.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.D.4. Pensamiento computacional. MAT.2.D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, juegos de magia con cartas sencillos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).(4.1.a.)	X								X
MAT.2.D.4.2. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para la comprensión y asimilación de contenidos matemáticos, obtención de información y realización de cálculos numéricos, resolución de problemas o investigaciones sencillas y presentación de resultados. (4.1.a.; 4.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E. Sentido estocástico . *MAT.2.E.1. Organización y análisis de datos*. MAT.2.E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas, etc.): lectura e interpretación. (6.2.a.)		X	X			X			
MAT.2.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. (6.2.a.)		X	X			X			

MAT.2.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. (6.2.a.)		X	X			X			
MAT.2.E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. (6.2.a.)		X							
MAT.2.E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. (6.2.a.)		X	X			X			
MAT.2.E.2. Incertidumbre MAT.2.E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. (3.1.a.)									X
MAT.2.E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. (3.1.a.)									X
MAT.2.E.2.3. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.									X
MAT.2.E.3. Inferencia. MAT.2.E.3.1 Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio. . (3.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
F. Sentido socioafectivo ***MAT.2.F.1. Creencias, actitudes y emociones.*** MAT.2.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. (7.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. (7.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades (7.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. MAT.2.F.2.1. Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MAT.2.F.2.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.4. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.5. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.(8.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.6. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.(8.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.2.F.2.7. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: gráficas de barras sobre el consumo de agua, pérdida de biodiversidad en un parque nacional o natural andaluz.(8.2.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

SABERES BÁSICOS 4º (CRITERIO EV.)	1ºTRIMESTRE			2º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. Cultura científica. *CMN.2.A.1. Iniciación a la actividad científica* CMN.2.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuadas a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables, etc.)..(2.2, 2.3, 2.4)						X			
CMN.2.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación (2.3)						X			
CMN.2.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.(2.2, 2.5)						X			
CMN.2.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos (2.1, 2.2, 2.4)	X	X	X	X	X	X			
CMN.2.A.1.5. Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad para mostrar modelos desde una perspectiva de género. (7.2)						X			X

CMN.2.A.1.6. La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente. (2.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.A.2. La vida en nuestro planeta CMN.2.A.2.2. Los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida: aceptación y reconocimiento del propio cuerpo y del de los demás, con sus posibilidades y limitaciones (4.2)				X					
CMN.2.A.2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de nutrición y relación. Análisis de sus características principales que posibilita una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud. (4.1)				X					
CMN.2.A.2.3. Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. La Biodiversidad en Andalucía. (5.1)				X					
CMN.2.A.2.4. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (5.1)					X				
CMN.2.A.2.5. Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (5.1)					X				
CMN.2.A.2.6. Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Principales ecosistemas andaluces. (5.2)			X	X					
CMN.2.A.2.7. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. El ciclo del agua. (5.2)			X	X					
CMN.2.A.2.8. Las formas de relieve más relevantes. (5.1, 5.2)			X	X					
CMN.2.A.2.9. Clasificación elemental de las rocas. (5.1, 5.2)			X	X					
CMN.2.A3. Materia, fuerzas y energía CMN.2.A.3.1. El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. (5.1)						X			
CMN.2.A.3.2. Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final, identificando los procesos y transformaciones que ocurren en la materia en situaciones de la vida cotidiana.. (5.1)						X			

CMN.2.A.3.3. Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. (5.1)						X			
CMN.2.A.3.4. Propiedades de las máquinas simples y complejas y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana (5.2)						X			
B. Tecnología y digitalización. *CMN.2.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje* CMN.2.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.2. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.3. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.4. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.1.5. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. (1.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional CMN.2.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. (3.1, 3.2)						X			
CMN.2.B.2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. (3.1)						X			
CMN.2.B.2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. (3.1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.2.B.2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa, etc.). (3.3)						X			
C. Sociedades y territorios. *CM02.C1. Retos del mundo actual* CMN..2.C.1.1. La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. (5.2)	X								
CMN.2.C.1.2. Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en	X								

distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. (5.1)									
CMN.2.C.1.3. El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas de España y Andalucía y la diversidad de paisajes. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas. (5.1)		X							
CMN.2.C.1.4. Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Andalucía, España y en Europa. (5.2)							X		
CMN.2.C.1.5. Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Los sectores de producción en España y Andalucía. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción. (5.2)							X		
CMN.2.C.2. Sociedades en el tiempo CMN.2.C.2.1. El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.. (7.1)									X
CMN.2.C.2.2. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Andalucía (7.1)									X
CMN.2.C.2.3. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. (7.1)									X
CMN.2.C.2.4. La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. (7.2, 8.2)									X
CMN.2.C.2.5. Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. (7.1, 8.2)									X

CMN.2.C.2.6. El patrimonio natural y cultural de España y Andalucía. El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Los espacios naturales y culturales protegidos de nuestra comunidad; uso, cuidado y conservación de los mismos. (5.3)									X
CMN.2.C.3. Alfabetización cívica CMN.2.C.3.1. Compromisos y normas para la vida en sociedad (8.1, 9.1)							X	X	
CMN.2.C.3.2. Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia (8.1, 9.1)							X	X	
CMN.2.C.3.3. La organización política y territorial de España y Andalucía. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. (9.2)							X	X	
CMN.2.C.3.4. Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. (9.2)							X	X	
CMN.2.C.3.5. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. (9.3)							X		
CMN.2.C.4. Conciencia ecosocial CMN.2.C.4.1. El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. Principales efectos de cambio climático en Andalucía. (6.1)	X	X	X	X	X				
CMN.2.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. (6.1)	X	X	X	X	X				
CMN.2.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. (6.1, 9.3)	X	X	X	X	X				
CMN.2.C.4.4. La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. (5.2, 5.3, 6.1, 9.3)				X					

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. 4º ED.PRIMARIA

ÁREA DE INGLÉS.

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.P.1	U.P.2	U.P.3	U.P.4	U.P.5	U.P.6	U.P.7	U.P.8
LEX.2.A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.	x		x			x		
LEX.2.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos Y multimodales breves, sencillos y contextualizados	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas,	x		x		x		x	
LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados adichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y	x	X	x	x	x	x	x	x

número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.								
LEX.2.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas hábitos de vida saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.		X			x	x	x	
LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.A.10 Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y o ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.		X				x		x
LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	x	X	x		x		x	
LEX.2.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación Y colaboración educativa.	x		x		x		x	

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	x	X	x					
LEX.2.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüistico personal.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.B.3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.B.4.Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	x		x			x		
LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza	x	X	x			x		x
LEX.2.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.	x		x		x	x		x

LEX.2.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.	x		x			x		
LEX.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.	x	X	x	x	x	x	x	x
LEX.2.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	x	X	x			x		x
LEX.2.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	x		x		x		x	

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 4º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U. 1	U. 2	U.3	U. 4	U. 5	U.6	U. 7	U. 8	U.9
EFI.2.A.1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. (1.1.b, 1.2.b.)			X				X		
EFI.2..A.2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. (1.4.b, 3.3.b)	X			X	X				X
EFI.2.A.3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). (1.1.b, 1.4.b)	X					X		X	
EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: uso y finalidades catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás. (2.1.b, 2.2.b)				X	X	X	X		X
EFI.2.B.2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. (1.3.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.2.B.3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. (1.2.b)	X	X							
EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales. (2.2.b)	X	X			X		X	X	
EFI.2.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. (1.3.b)	X	X	X						
EFI.2.C.1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. (2.1.b)		X		X	X		X	X	X

EFI.2.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. (1.2.b, 2.3.b)	X	X				X		X	
EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. (2.3.b)			X			X			
EFI.2.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. (2.3.b)			X						
EFI.2.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales. (2.2.b, 2.3.b)	X	X	X						
EFI.2.D.1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. (3.1.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. (1.4.b, 3.1.b, 3.2.b, 3.3.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.3. Concepto de deportividad, aceptación de las normas del juego, respeto al adversario, a los compañeros, a los árbitros, espectadores y profesores. (3.3.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.2.D.4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos. (3.3.b, 4.2.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. (4.1.b)				X	X				X
EFI.2.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. (4.3.b)	X	X			X	X		X	X
EFI.2.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. (4.1.b, 4.3.b)									X
EFI.2.E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. La cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo. (4.2.b)			X				X		
EFI.2.F.1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. (5.1.b)									
EFI.2.F.2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. (5.1.b)	X			X		X			
EFI.2.F.3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. (5.1.b)		X					X	X	

EFI.2.F.4. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y el clima de Andalucía. (5.1.b)			X		X				X
EFI.2.F.5. Cuidado del entorno próximo de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano. (5.1.b)			X	X		X			

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	S.A 1	S.A 2	S.A 3	S.A 4	S.A 5	S.A 6
EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. (CE 1.1.b; CE 1.2.b; CE 2.2.b)		x	x	x	x	
EAR.2. A.2 Estrategias de recepción activa (CE 1.1.b)	x	x	x	x	x	x
EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. (CE 1.1.b; 4.3.b)	x	x	x	x	x	x
EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 1.2.b.;CE 2.2.b.; CE 3.3.b. ; CE 4. 2.b.; CE 4.3.b.)		x	x		x	
EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 2.1.b. ; CE 3.1.b.)						x
EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. (CE 4.1.b.)		x				
EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. (CE 3.1.b, CE 4.1.b 4.2.b, 4.3. b)					x	x
EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. (CE 3.1.b,CE 4.1.b,CE 4.2.b,CE 4.3.b)	x					

EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. (CE 3.1.b. ;CE 4.1.b. ; CE 4.2.b. ;CE 4.3.b.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e Interpretación. (CE 1.1.b.;1.2.b. ;2.2.b.)	x	x	x	x	x	x	
EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. (CE 2.2.b.)	x	x	x	x			
EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plastica y visual. CE 3.2.b.)	x	x	x	x	x	x	
EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plastica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. (CE 1.2.b.;3.3.b.;4.2.b.)2	x	x	x	x	x	x	
EAR.2. C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales. (CE 2.1.b.;3.1.b.)	x	x	x	x	x	x	
EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.(CE 3.1.b. ;3.2.b. 4.1.b.)			x	x	x	x	
EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.(CE 2.2.b)	x	x	x	x	x	x	
EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. (CE 1.1 b, 1.2.b,)			x	x			
EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales (CE 1.1.b, 1.2.b).			x	x			
EAR.2C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.(CE 4.1.b)			x	x	x	x	
EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. (CE 3.2.b, 3.3.b, 4.2.b)		x	x	x	x	x	
EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. (CE 2.2.b, 3.1.b, 3.3.b)					x	x	
EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. (CE 2.2.a.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.(CE 2.2.a.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2. D.3 El carácter, el tempo y el compás. (CE 2.2.a.)		x	x				
EAR.2.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones		x	x	x	x	x	x

infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).(CE 3.2.a.;CE 3.3.a.)							
EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. (CE 3.2.a.CE 3.3.a.)					x		
EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. (CE 1. 1.a.; .CE 3.2.a.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. (CE 2.1.a.; CE 3.2.a.)			x	x	x		
EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. (CE 3.2.a.;CE 3.3.a.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. (CE 2.2.a.;CE 3.2.a.;3.3.a.)		x	x	x	x	x	x
EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. (CE 3.2.a.; CE 3.3.a.)			x	x			
EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.(CE 2. 2.a. 3.3.a.)						x	
EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. (CE 1.2.a.; CE 3.3.a.)		x	x	x	x		
EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.(CE 1.2.a.;3.3.a.)		x	x	x	x		

4.CONTRIBUCION DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

LENGUA

La enseñanza de la lengua castellana y literatura también juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias clave en la educación. Aquí te muestro cómo la enseñanza de la lengua castellana y literatura contribuye a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** El estudio de la lengua castellana y la literatura es esencial para desarrollar habilidades en lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral en la lengua materna. Los estudiantes aprenden a comunicarse de manera efectiva, a comprender y a producir textos de diversa naturaleza.
2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** Aunque no es directamente matemática o científica, la comprensión de conceptos y la expresión precisa en la lengua castellana son importantes en todas las áreas del conocimiento. Los estudiantes desarrollan habilidades analíticas y críticas que pueden aplicar en otros contextos.
3. **Competencia digital:** La lengua castellana y literatura también se ha adaptado al entorno digital. Los estudiantes aprenden a utilizar herramientas digitales para la lectura y la escritura, así como para comunicarse en línea, lo que contribuye a la competencia digital.
4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** A través de la literatura, los estudiantes pueden explorar temas de la condición humana, la sociedad y la cultura. La lectura y el análisis de textos literarios promueven la empatía, la autorreflexión y la comprensión de la sociedad, lo que contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender.
5. **Competencia ciudadana:** La literatura a menudo aborda cuestiones sociales y políticas. Los estudiantes pueden desarrollar la competencia ciudadana al reflexionar sobre estas cuestiones y al participar en debates y discusiones relacionadas con la sociedad.
6. **Competencia emprendedora:** La lengua castellana y literatura fomenta la creatividad, la expresión personal y la capacidad de contar historias. Estas habilidades son importantes en campos como la escritura creativa, la publicidad y la comunicación empresarial.
7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** A través de la literatura, los estudiantes pueden explorar la diversidad cultural y las expresiones artísticas. La literatura refleja la cultura y la historia de una sociedad, lo que enriquece la competencia en conciencia y expresiones culturales.
8. **Competencia plurilingüe:** Aunque el enfoque principal es en la lengua castellana, el estudio de la lengua y la literatura puede fomentar el interés por aprender otras lenguas y promover la competencia plurilingüe.

MATEMÁTICAS

La enseñanza de las matemáticas desempeña un papel crucial en el desarrollo de competencias clave en la educación. A continuación, se detallan cómo las matemáticas contribuyen a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Aunque las matemáticas son un lenguaje numérico, también requieren habilidades de lectura y escritura. Los estudiantes deben ser capaces de interpretar y comunicar sus resultados matemáticos de manera efectiva, lo que contribuye a la competencia en comunicación lingüística.

2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** Las matemáticas son la base de la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. Los estudiantes adquieren habilidades matemáticas esenciales, como la resolución de problemas, el razonamiento lógico y la aplicación de conceptos matemáticos en campos científicos y tecnológicos.

3. **Competencia digital:** La tecnología se utiliza cada vez más en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Los estudiantes adquieren habilidades digitales al utilizar software matemático, aplicaciones y herramientas en línea para resolver problemas y representar datos.

4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Las matemáticas fomentan la capacidad de pensar de manera crítica, resolver problemas y aprender de manera autónoma. Los estudiantes desarrollan habilidades personales y de aprendizaje, así como habilidades de colaboración al trabajar en problemas matemáticos en grupo.

5. **Competencia ciudadana:** Las matemáticas pueden ayudar a los estudiantes a comprender y analizar datos e información relevante para cuestiones sociales y políticas. Pueden utilizar las matemáticas para evaluar evidencia y tomar decisiones informadas, lo que contribuye a la competencia ciudadana.

6. **Competencia emprendedora:** Las matemáticas son esenciales en campos como la economía, la gestión empresarial y las finanzas. Los estudiantes pueden adquirir habilidades emprendedoras al comprender conceptos financieros y analizar datos comerciales.

7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Las matemáticas son una parte integral de muchas expresiones culturales, desde la arquitectura hasta la música. El estudio de la historia de las matemáticas y su relación con la cultura puede enriquecer la competencia en conciencia y expresiones culturales.

8. **Competencia plurilingüe:** Aunque las matemáticas son un lenguaje numérico universal, el estudio de las matemáticas en diferentes contextos lingüísticos puede fomentar la comprensión de la diversidad lingüística y la aplicabilidad de las matemáticas en múltiples idiomas.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

El área de Conocimiento del Medio Natural, Cultural y Social (también conocida como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Estudios Sociales en diferentes contextos educativos) también desempeña un papel fundamental en el desarrollo de competencias clave en la educación. A continuación, se describen cómo el Conocimiento del Medio contribuye a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** El Conocimiento del Medio implica la lectura y comprensión de textos relacionados con la ciencia, la historia, la geografía y la sociedad. Los estudiantes adquieren habilidades de lectura, escritura y comunicación oral al explorar y comunicar conceptos relacionados con estas disciplinas.

2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** El Conocimiento del Medio aborda conceptos matemáticos y científicos en contextos de ciencias naturales y sociales. Los estudiantes desarrollan habilidades matemáticas y científicas al analizar datos, realizar experimentos y comprender fenómenos naturales y sociales.

3. **Competencia digital:** La investigación en el Conocimiento del Medio a menudo implica el uso de tecnología, la búsqueda en línea y la presentación de información a través de herramientas digitales. Los

estudiantes desarrollan habilidades digitales al utilizar estas tecnologías en el contexto del Conocimiento del Medio.

4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** El estudio del Conocimiento del Medio fomenta la autorreflexión, el pensamiento crítico y la capacidad de aprendizaje activo. Los estudiantes desarrollan habilidades personales y sociales al comprender y abordar cuestiones relacionadas con el mundo natural y social.

5. **Competencia ciudadana:** El Conocimiento del Medio aborda temas relacionados con la sociedad, la política, la economía, la geografía y la historia. Los estudiantes pueden desarrollar la competencia ciudadana al comprender mejor cómo funcionan las sociedades y participar en discusiones sobre cuestiones sociales y políticas.

6. **Competencia emprendedora:** A través del estudio de la economía, la geografía económica y la gestión de recursos naturales, los estudiantes pueden adquirir una comprensión de los conceptos empresariales y la sostenibilidad, lo que contribuye a la competencia emprendedora.

7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** El Conocimiento del Medio también explora la diversidad cultural y la historia de las sociedades, lo que enriquece la competencia en conciencia y expresiones culturales.

8. **Competencia plurilingüe:** Aunque no está directamente relacionado con el dominio de múltiples idiomas, el estudio del Conocimiento del Medio puede exponer a los estudiantes a diferentes idiomas y a la diversidad cultural, lo que puede inspirar el interés por aprender y utilizar otros idiomas.

LENGUA EXTRANJERA,INGLÉS

La enseñanza de una lengua extranjera, como el inglés, desempeña un papel fundamental en el desarrollo de competencias clave en la educación. A continuación, se describen cómo la enseñanza del inglés contribuye a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Aprender una lengua extranjera, como el inglés, es esencial para el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita en un segundo idioma. Los estudiantes adquieren la capacidad de entender y expresarse en inglés, lo que mejora su competencia en comunicación lingüística.

2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** El inglés es ampliamente utilizado en la literatura científica y técnica. Los estudiantes que dominan el inglés tienen acceso a recursos y conocimientos en campos como las matemáticas, la ciencia, la tecnología y la ingeniería, lo que mejora su competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.

3. **Competencia digital:** La mayoría del contenido en línea está en inglés, por lo que el dominio del idioma es fundamental para la navegación en línea, la búsqueda de información y el uso de herramientas digitales. Los estudiantes desarrollan habilidades digitales al utilizar recursos y plataformas en inglés.

4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Aprender una lengua extranjera, como el inglés, fomenta la flexibilidad cognitiva y la adaptabilidad. Los estudiantes desarrollan habilidades de aprendizaje autodirigido y la capacidad de comunicarse en un entorno internacional, lo que contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender.

5. **Competencia ciudadana:** El inglés es un idioma global ampliamente utilizado en la diplomacia, los negocios y la política internacional. Los estudiantes que hablan inglés pueden participar más

activamente en asuntos internacionales y mejor comprensión de cuestiones globales, lo que mejora su competencia ciudadana.

6. **Competencia emprendedora:** El inglés es esencial en los negocios internacionales y el comercio global. Los estudiantes pueden adquirir habilidades emprendedoras al comunicarse y colaborar en un entorno empresarial global, lo que mejora su competencia emprendedora.
7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** A través del aprendizaje del inglés, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar la cultura anglosajona, literatura, cine, música y otras formas de expresión cultural. Esto enriquece su competencia en conciencia y expresiones culturales.
8. **Competencia plurilingüe:** Aprender inglés puede servir como base para aprender otros idiomas. Los estudiantes que dominan el inglés a menudo encuentran más fácil aprender otros idiomas, lo que promueve la competencia plurilingüe.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación artística desempeña un papel fundamental en el desarrollo de competencias clave en la educación. A continuación, se describen cómo la educación artística contribuye a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** La educación artística fomenta la comunicación a través de la expresión creativa. Los estudiantes pueden desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita al explicar sus creaciones artísticas, interpretar obras de arte o escribir sobre temas relacionados con el arte.
2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** En el arte, especialmente en la geometría y la escultura, se utilizan conceptos matemáticos y geométricos. Los estudiantes pueden aprender sobre proporciones, simetría y patrones, lo que contribuye a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
3. **Competencia digital:** La creación y el análisis de arte en la era digital involucra el uso de herramientas y software específicos. Los estudiantes pueden desarrollar habilidades digitales al explorar y trabajar en medios digitales.
4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** La educación artística promueve la autoexpresión, la creatividad y la autorreflexión. Los estudiantes aprenden a desarrollar sus propias ideas, a trabajar de manera colaborativa en proyectos artísticos y a aprender de sus experiencias y las de otros, lo que contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender.
5. **Competencia ciudadana:** Las obras de arte a menudo reflejan temas sociales y culturales, y pueden servir como puntos de discusión sobre cuestiones relevantes para la sociedad. La educación artística puede promover la competencia ciudadana al estimular la reflexión sobre estas cuestiones y alentando la participación en debates y acciones relacionadas con ellas.
6. **Competencia emprendedora:** Los artistas y creadores a menudo deben gestionar sus carreras y proyectos de manera emprendedora. La educación artística puede fomentar habilidades relacionadas con la gestión de proyectos, la promoción personal y la sostenibilidad económica, contribuyendo así a la competencia emprendedora.
7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** La enseñanza de la historia y la cultura, así como la apreciación de la diversidad cultural y el patrimonio artístico, enriquece la competencia en

conciencia y expresiones culturales. Los estudiantes pueden explorar y comprender diferentes manifestaciones artísticas de diferentes culturas.

8. **Competencia plurilingüe:** Aunque el énfasis principal del arte está en la expresión visual, el área puede contribuir a la competencia plurilingüe al fomentar la apreciación de la diversidad cultural y el intercambio entre diferentes idiomas y culturas.

EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física también desempeña un papel importante en el desarrollo de competencias clave en la educación. A continuación, se describen cómo la educación física contribuye a estas competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Aunque la educación física es principalmente una disciplina basada en la actividad física, la comunicación efectiva es esencial en la enseñanza y práctica de deportes y actividades físicas. Los estudiantes aprenden a dar y recibir instrucciones, comunicarse con compañeros de equipo y entrenadores, y comprender conceptos relacionados con la actividad física.
2. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería,STEM:** Algunas actividades en educación física involucran el uso de conceptos matemáticos y científicos, como la medición de distancias, tiempos, velocidades y la comprensión de principios biomecánicos. Los estudiantes pueden aplicar estos conceptos en contextos de actividad física, lo que contribuye a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
3. **Competencia digital:** En la educación física moderna, el uso de tecnología, como dispositivos de seguimiento de actividad física y aplicaciones de entrenamiento, es común. Los estudiantes pueden desarrollar habilidades digitales al utilizar estas herramientas tecnológicas en su actividad física y entrenamiento.
4. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** La educación física promueve el desarrollo de habilidades personales, como la autodisciplina, la autorreflexión y la autoevaluación. También fomenta habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la cooperación y la comunicación efectiva. Los estudiantes aprenden a aprender sobre su propio cuerpo, sus límites y cómo mejorar su condición física, lo que contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender.
5. **Competencia ciudadana:** La educación física promueve la importancia de la actividad física y la salud en la sociedad. Los estudiantes pueden desarrollar la competencia ciudadana al comprender la relevancia de un estilo de vida activo y saludable y al participar en actividades de promoción de la salud y el bienestar.
6. **Competencia emprendedora:** La educación física puede fomentar habilidades relacionadas con la gestión de proyectos de actividad física, la promoción de programas de bienestar y la sostenibilidad de un estilo de vida saludable, contribuyendo a la competencia emprendedora.
7. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** La educación física incluye la exploración de diferentes actividades deportivas y culturas relacionadas con el deporte y la actividad física. Los estudiantes pueden adquirir una mayor comprensión de la diversidad cultural y las prácticas físicas tradicionales, enriqueciendo así la competencia en conciencia y expresiones culturales.
8. **Competencia plurilingüe:** Aunque no está directamente relacionado con la adquisición de idiomas, la educación física puede promover la interacción intercultural y el entendimiento de la diversidad cultural, lo que puede contribuir a una mayor apertura hacia la diversidad lingüística y cultural.

5-FORMA EN QUE SE INCORPORA LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

b) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos, aplicaciones digitales y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

La incorporación de la tecnología en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias y que contribuyen a la alfabetización en información y datos, a la comunicación y la colaboración mediática, a la educación mediática, a la creación de contenidos digitales, a la seguridad, a la ciudadanía digital, a la privacidad, a la propiedad intelectual, a la resolución de problemas y al pensamiento computacional:

- Tecnología como fin**:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas para el uso de dispositivos tecnológicos. El ordenador y otros dispositivos tecnológicos se convierten, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- La tecnología como medio**:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

d) Fomento de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.

- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Asimismo, tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

Por otro lado, y según establece párrafo 5 del artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el proyecto promueve para todas las áreas la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

Finalmente, añadir que las actividades complementarias y extraescolares contribuyen tambien a dicha transversalidad, por lo que se remite al punto de las actividades complementarias de esta programación.

6- METODOLOGÍA

1. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

2. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

3. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4.- Se potenciará el aprendizaje por DUA: Diseño Universal de Aprendizaje siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la

integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

5.- En el Anexo de esta programación, se irán adjuntando las distintas situaciones de aprendizaje que se vayan diseñando a lo largo del curso de forma trimestral.

EL D.U.A.

En la Orden 30 de mayo de 2023, dentro de las metodologías inclusivas, como medida de atención a la diversidad y al alumnado en general (NEAE y no NEAE), se expone en el artículo I:

"5. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado."

El DUA es un modelo de enseñanza que ofrece diferentes opciones didácticas para que todos los alumnos accedan al aprendizaje y estén motivados a seguir aprendiendo. Se sustenta en un currículum flexible que se ajusta a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Se sustenta en tres principios:

1. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples formas de motivación, modos de implicación y de compromiso** (el porqué del aprendizaje). Este principio se refiere a diseñar diferentes prácticas para motivar a los alumnos y mantener su interés para que intervengan y participen en las actividades de Enseñanza-Aprendizaje.
2. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples medios de representación** (el qué del aprendizaje). Este segundo principio está relacionado con la percepción y la comprensión de los contenidos o la información. Es favorable presentarlos o exponerlos utilizando varios soportes y formatos que garanticen diversas vías de acceso y maneras de procesar la información.
3. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples formas de acción y expresión** (el cómo del aprendizaje). Este tercer principio apunta a que los docentes deben posibilitar experiencias para que los alumnos puedan expresar sus acciones y conocimientos que han aprendido para lo cual necesitan planificarse y organizarse.

1º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN	
• OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS: Implicar al alumnado en la elección de tareas, ofrecer diferentes niveles de dificultad, trabajo colaborativo, actividades con sentido, clima acogedor… • OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERMANENECIA: Marcar metas y objetivos claros y a corto plazo, múltiples formas de agrupamiento, variar los niveles de desafío y apoyo, colaboración entre iguales, garantizar apoyos, feedback informativos… • OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN: Marcar metas personales, trabajar habilidades sociales, programas socioemocionales, autoinstrucciones, autorregulación, autoevaluación, modelaje con mentores.	
ESTILOS DE APRENDIZAJE	**ESTRATEGIA DOCENTE**

Alumnos a quienes no les interesa el tema de la lección	Establecer conexiones relevantes entre el tema y la vida de los estudiantes, mostrarles aplicaciones prácticas, usar ejemplos de la vida real que se acerquen a sus intereses.
Alumnos que no están motivados por participar en las actividades de aprendizaje	Proveer diferentes opciones de actividades en el aula, la enseñanza entre pares, asegurar un adecuado nivel de dificultad en las tareas de aprendizaje.
Alumnos que se niegan a participar en clase.	Ser flexibles en cuanto a las expectativas para la participación, alentar la participación en pares o pequeños grupos.

2º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN

- OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN: Presentar la información en formatos adaptables y por diferentes vías, uso de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos. Presentar la información teniendo en cuenta las distintas inteligencias.
- OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS: Presentar alternativas como ilustraciones, imágenes, gráficos… que hagan la información más comprensible. Clarificar el significado de las palabras. Permitir el uso del diccionario. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Juegos de barajas para juegos matemáticos.
- OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN: Activar los conocimientos previos. Resúmenes, esquemas, ideas principales y secundarias. Trabajar con organizadores gráficos que le ayuden a mantener la información organizada, a memorizarla y a comprenderla. Utilizar diferentes formas de organización de la información como mapas conceptuales, mapas mentales, infografías.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos con estilo visual (deficiencia auditiva)	Objetos o imágenes, información codificada por colores, organizadores visuales.
Alumnos con estilo auditivo (deficiencia visual)	Aprendizaje basado en debates, audiolibros, software de conversión de textos, actividades entre pares.
Alumnos con déficit de atención.	Pequeños bloques de información, repeticiones frecuentes, múltiples ejemplos, estrategias concretas de aprendizaje.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Aprendizajes prácticos, objetos táctiles y manipulativos, aprendizajes basado en proyectos, movimientos frecuentes.
Alumnos culturalmente diversos	Materiales y métodos de instrucción culturalmente relevantes.
Alumnos con bagajes diversos	Posibilidad de actualizar/revisar los conocimientos previos necesarios.

3º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN
• OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA: Optimizar el acceso a herramientas y productos de apoyo. Tecnología asistida. Utilizar recursos que sean más accesibles. • OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Usar múltiples medios de comunicación ofreciendo la posibilidad de expresar el conocimiento de diferentes formas: oral, escrita, con dibujos. Ofrecer la posibilidad de elaborar distintos productos para expresar el conocimiento, productos relacionados con las inteligencias múltiples. Utilizar distintos lenguajes y distintos sistemas de representación. Utilizar materiales manipulativos. Uso de aplicaciones web para la expresión y la comunicación. Web, blogs, presentaciones interactivas, chats… • OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS: Graduar la complejidad de la tarea. Dividir las tareas en sus distintos componentes. Impartir instrucciones simples y claras que ayuden a estructurar y ejecutar la tarea. Planes cognitivos, razonamiento social. Desarrollar la creatividad.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos que prefieren expresarse a través de la palabra escrita.	Proponer actividades con espacios en blanco para rellenar, escribir ensayos, poemas, etc.
Alumnos que se expresan verbalmente (incluidos aquellos con dificultades lectoescritoras)	Dar la oportunidad de debatir en clase o contestar de forma verbal.
Alumnos que se comunican mejor mediante dibujos, diagramas. (incluidos los que tienen dificultades de hablar o escribir)	Poder demostrar el conocimiento en formato visual.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Uso del teatro, la música…para demostrar conocimientos, proyectos…
Alumnos que necesitan más timpo para pensar antes de responder (incluidos los que aprenden un segundo idioma)	Proporcionar más tiempo para elaborar la respuesta.
Alumnos con discapacidad física o limitaciones funcionales.	Tableros de comunicación, programas de apoyo para tomar apuntes.
Alumnos con desafíos de aprendizajes y organizativos.	Listas de tareas pendientes, bancos de palabras, inicio de frases, apoyo entre pares.

6.1-Métodos de enseñanza.

Algunos ejemplos de métodos de enseñanza:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos:** Plantea la inclusión del alumno en una situación o problemática real que requiere solución o comprobación.
- **Flipped Classroom (Aula invertida):** Se basa en "dar la vuelta a la clase", redirigiendo la atención dándosela a los estudiantes y a su aprendizaje, por ello los materiales educativos (por ejemplo lecturas o vídeos) son estudiados por los alumnos en casa y posteriormente se trabajan en la clase.

- **Aprendizaje basado en problemas:** Es una metodología en la cual se investiga, interpreta, argumenta y propone la situación a uno o varios problemas, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias. (Se implementa con el ABP)
- **Gamificación:** Es la aplicación de mecánicas de juego en el ámbito educativo, con el fin de estimular y motivar la competencia, la cooperación, la creatividad y los valores que son comunes en todos los juegos.
- **Aprendizaje basado en el pensamiento (Thinking Based Learning):** Este método se centra en desarrollar las destrezas del pensamiento, es decir, ir más allá de la memorización al trabajar los contenidos en clase. Para alcanzar un pensamiento eficaz, se busca promover que los alumnos analicen, argumenten, relacionen y contextualicen, de manera que la información se torne en aprendizaje.
- **Aprendizaje cooperativo:** El aprendizaje cooperativo va más allá de agrupar las mesas y sillas, o de lanzar preguntas a toda la clase,**se basa en aprovechar la diversidad de ideas, habilidades y destrezas para lograr objetivos conjuntos**. Tradicionalmente vista como desventaja, **la heterogeneidad del aula se torna en un eficaz recurso de aprendizaje** y se favorece el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes

6.2 Organización del espacio y agrupamientos.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.
La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

También nos moveremos por los diferentes escenario, primario (dentro del aula), secundario (dentro del centro, pero fuera del aula) y terciario (fuera del centro).

7- LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas.

Deberá tenerse en cuenta la consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

El carácter integrador de la evaluación NO impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada.

La evaluación será continua y se llevará a cabo a través de diferentes técnicas, como la observación, la realización de tareas, intercambio comunicativo, exposiciones orales, pruebas escritas, entre otras.

Instrumentos como la rúbrica, anecdotario o entrevistas.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	**PROMOCIÓN**
1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas. 2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado. 3. En los cursos impares, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). 4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación. 5. En los cursos impares de la etapa, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. 6. En los cursos impares, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas. 7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.	El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las áreas o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las áreas o ámbitos cursados. Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. (…)

A continuación, se incluyen unas tablas donde ser secuencian los criterios de evaluación en relación a las situaciones de aprendizaje que se trabajen:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS 3º																	
	UNIDADES	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
1	NÚMEROS Y DESCOMPOSICIÓN PROBLEMAS CÁLCULO SUMAS Y RESTAS LLEVANDO REPASO TABLAS	X	X	X	X	X	X	X	X								
2	NÚMEROS Y DESCOMPOSICIÓN PROBLEMAS CÁLCULO SUMAS Y RESTAS LLEVANDO Y TABLAS	X	X	X	X	X	X	X	X								
3	NÚMEROS Y DESCOMPOSICIÓN PROBLEMAS CÁLCULO SUMAS Y RESTAS LLEVANDO Y TABLAS	X	X	X	X	X	X	X	X								
4	DIVISIÓN									X	X	X	X				
5	DIVISIÓN									X	X	X	X				
6	DIVISIÓN FRACCIONES													X	X	X	X
7	CUERPOS GEOMÉTRICOS									X	X	X	X				
8	PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA							X	X					X	X		
9	ESTADÍSTICA									X	X	X	X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 3º																					
ACTIVIDAD	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	9.3
1 PLANETA TIERRA	x	x	x	x	x	x						x	x	x	X							
2 LOS ANIMALES		x	x	x	x	x						X	x	x	x							
3. LAS PLANTAS		x	x	x	x	x						x	x	x	x							
4. COOPERACION CIUDADANA										x	x							x	x	x	x	x
5. LA LOCALIDAD												x	x	x						x	x	
6. CUERPO HUMANO											x				X							
7. HISTORIA Y PREHISTORIA																X	x					
8. MÁQUINAS							x	x	x													
9. SECTORES ECONÓMICOS																				x	x	x

CRITERIOS LENGUA 3º LENGUA																					
SA	CONTENIDO	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	10.1	10.2
1	CUENTO ORACIONES, ORDEN ALFABÉTICO, DICCIONARIO.	X	x		X	X			X		X				x		x			X			
2	CUENTO VERBO Y ONOMATOPEYAS			x			X			x		X				x					X		
3	COMIC Y FELICITACIONES PRESENTE PASADO Y FUTURO VERBOS, SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS					X		x			X		X					x				X	
4	TEXTO ARGUMENTATIVO Y EXPOSITIVO PREFIJOS IN DES				X				X					X					x				X
5	ARGUMENTATIVO Y EXPOSITIVO INICIACIÓN POESÍA PRONOMBRES PERSONALES							x		x	X				X					X			
6	POESÍA DETERMINANTES							x			x				x						X		
7	TEATRO ADJETIVOS				x					x		x							x	X			
8	TEATRO ORACIÓN Y PARTES					x					x					x					x	X	
9	ENTREVISTAS Y ESTUDIOS CLASES DE ORACIONES				x				x			x					x						x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 3º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.				x	x	x	x	
2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.		x		x	x		x	
2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.		x	x	x				
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	x	x	x	x	x	x	x	x

4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.		x	x				x	x
5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	x	x	x					
5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	x	x	x	x	x	x	x	x
5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.	x			x	x			
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	x	x	x	x	x	x	x	x
6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	x	x	x	x	x	x	x	x
6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística.	x	x	x	x	x	x	x	x

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS POR SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES EVALUABLES CONOCIMIENTO DEL MEDIO 4º																						
SITUACIÓN	ACTIVIDAD	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	9.3
1 PLANETAS	Trabajo de investigación			X									X										
	Prueba escrita												x	x									
	Exposición oral					X			X														
	Experimentos		x		x		X																
2 CLIMAS Y PAISAJES. ECOSISTEMAS	Trabajo de investigación			X									X										
	Prueba escrita												x	x									
	Exposición oral					X			X														
	Ecología														x	x							
	Experimentos		x		x																		
3. CUERPO HUMANO. HABITOS SALUDABLES	Trabajo de investigación			X								x											
	Prueba escrita												x	x									
	Exposición oral					X			X														
	Experimentos		x		x																		
	Actitud										x								x		x		
	Uso del ordenador	X					X																
SITUACIÓN	ACTIVIDAD	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	9.3
4. REINOS DE LOS SERES VIVOS	Trabajo de investigación			X									X										
	Prueba escrita												x	x									
	Exposición oral					X			X														
	Experimentos		x		x		X																

5. PLANTAS Y ANIIMALES	Trabajo de investigación			X									X									
	Prueba escrita												x	x								
	Exposición oral					X			X													
	Experimentos		x		x		X															
	Ecología														x	x						
6. MATERIALES Y SUS PROPIEDADES	Trabajo de investigación			X									X									
	Prueba escrita												x	X								
	Exposición oral					X			X													
	Experimentos		x		x																	
	Actitud										x								x		x	
	Uso del ordenador	X					X															
	Pensamiento computacional							X		X												
SITUACIÓN	ACTIVIDAD	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	9.3
7. POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE TERRITORIOS	Trabajo de investigación			X									X									
	Prueba escrita												x	x								
	Exposición oral					X			X													
	Experimentos		x		x																	
	Ciudadanía responsable																			x		x	
8. COMUNIDADES Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Trabajo de investigación			X									X									
	Prueba escrita												x	x								
	Exposición oral					X			X													
	Experimentos		x		x																	
	Ciuda. responsable																					x
9. PREHISTORIA E HISTORIA	Trabajo de investigación			X									X									
	Prueba escrita																X	X				
	Exposición oral					X			X													

	Experimentos		x		x																	
	Actitud										x								x		x		
	Uso del ordenador	X					X																

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS POR SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES EVALUABLES MATEMÁTICAS 4º																		
SIT	Ítem de Evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
Unidad 1	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	TIC (Canva)						X			X								
Unidad 2	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Cálculo mental			X	X													
	Robótica (Scratch)						X		X		X							
Unidad 3	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Robótica (Scratch)						X			X	X							
	Invención de un problema							X										
	Actitud														X	X		
	Trabajo en equipo																X	X
SIT	Ítem de Evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
Unidad 4	Cálculo: jerarquía				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Robótica (Robots)						X		X		X							
	TIC									X								
Unidad 5	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Unidades de medida (kg, l, m)				X						X	X		X				
	Trabajo en equipo																X	X

Unidad 7	Cálculo				X	X											
	Resolución de problemas	X		X		X											
	Invención de un problema							X									
	Unidades de medida (tiempo y dinero)										X	X		X			
	Actitud														X	X		
SIT	Ítem de Evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
Unidad 8	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Geometría										X		X					
	Robótica (Impresora 3D)						X		X									
	TIC / Mapas													X				
Unidad 9	Cálculo				X	X												
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Estadística		X									X		X				
Unidad 10	Cálculo				X	X												
	Invención de un problema							X										
	Resolución de problemas	X		X		X												
	Probabilidad											X	X					
	Trabajo en equipo																X	X
	Actitud														X	X		

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS POR SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES EVALUABLES LENGUA 4º																							
CONTENIDO	ACTIVIDADES	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	10.1	10.2
1. LA DESCRIPCIÓN: PERSONAJES DE ALGÚN PLANETA GENTILICOS ACENTUACIÓN	Comprensión lectora								x	x													
	Comprensión oral				x												x						
	Expresión escrita (no literaria)										x		x										
	Expresión oral					x	x																
	Gramática																			x	X		
	Ortografía										x												
2.EL CUENTO LEYENDAS LAS ABREVIATURAS ENUNCIADOS Y LA ORACIÓN	Comprensión lectora								x	x													
	Comprensión oral				x												x						
	Expresión escrita (literario)																	x	x				
	Expresión oral					x		x															
	Gramática																			x			
	Ortografía										x												
3. FÁBULAS EL NOMBRE Y CLASES DE NOMBRES PALABRAS HOMÓFONAS	Comprensión lectora								x	x													
	Comprensión oral				x												x						
	Expresión escrita (literario)																	x	x				
	Expresión oral					x		x															
	Gramática																			x	X		
	Ortografía										x												
	Club de lectura														x	x							
	Investigación digital de autores											x		x									
	Actitud	x	x																				
CONTENIDO	ACTIVIDADES	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	10.1	10.2
4. DESCRIPCIÓN DE ANIMALES LAS INTERJECCIONES	Comprensión lectora								x	x													
	Comprensión oral				x												x						
	Expresión escrita (no literaria)										x		x										
	Expresión oral					x	x																
	Gramática																			x	X		

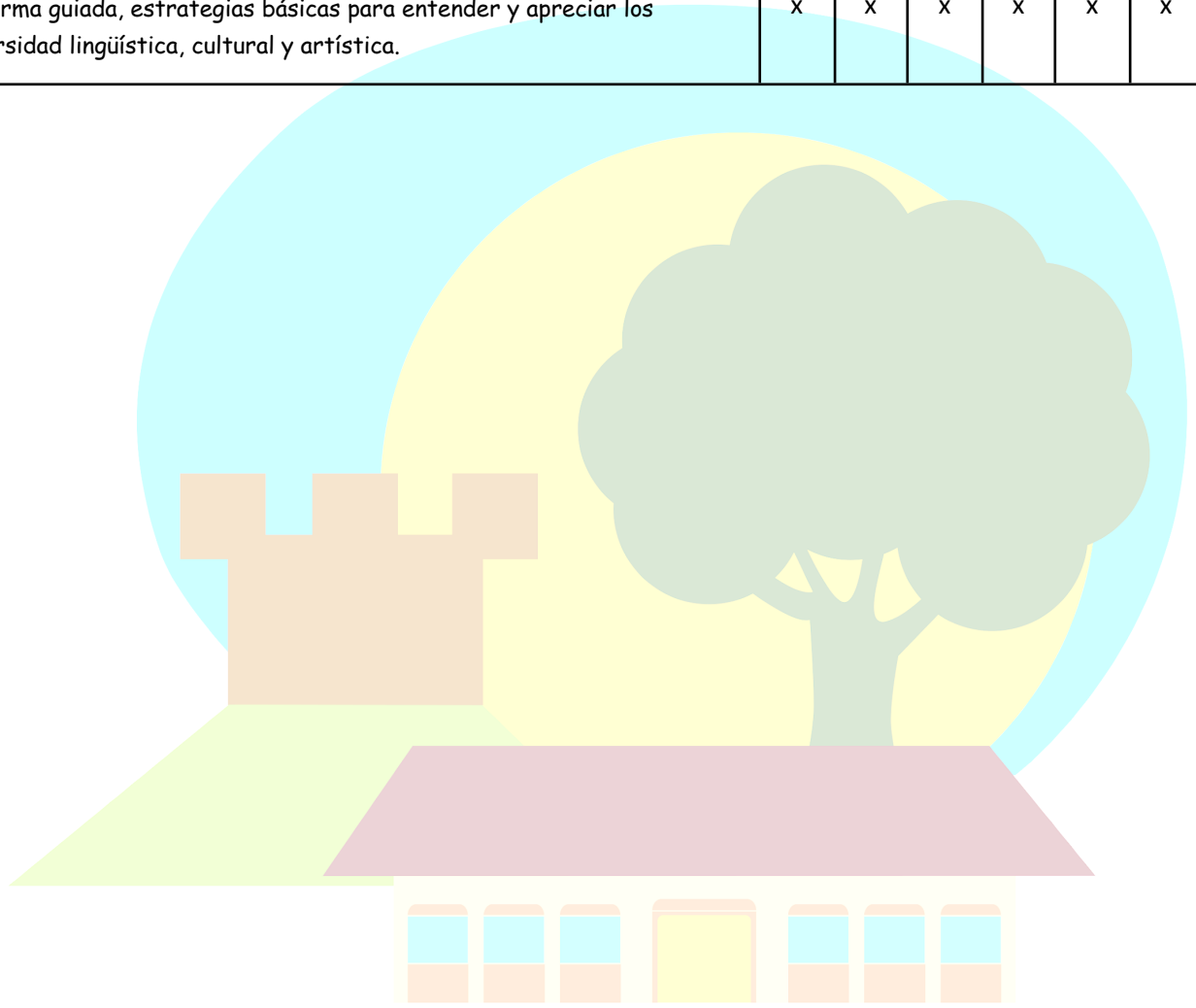
EL ADJETIVO Y SUS GRADOS	Ortografía										x											
5. POESÍA (recitar) LOS DETERMINANTES: ARTÍCULOS Y DEMOSTRATIVOS	Comprensión lectora								x	x												
	Comprensión oral				x												x					
	Expresión oral					x		x														
	Gramática																		x	X		
	Ortografía										x											
7. POESÍA (escribir) LAS PREPOSICIONES LAS CONJUNCIONES PREFIJOS	Comprensión lectora								x	x												
	Comprensión oral				x												x					
	Expresión escrita (literario)																	x	x			
	Gramática																			x	X	
	Ortografía										x											
	Club de lectura														x	x						
	Investigación digital de autores											x		x								
	Actitud	x	x																			
CONTENIDO	ACTIVIDADES	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	10.1	10.2
8. TEXTOS EXPOSITIVOS LOS SUFIJOS EL ADVERBIO	Comprensión lectora								x	x												
	Comprensión oral				x							x										
	Expresión escrita (no literaria)										x		x									
	Expresión oral					x	x															
	Gramática																			x	X	
	Ortografía										x											
	Descubriendo mi dialecto			x																		
9. TEATRO AUMENTATIVOS, DIMINUTIVOS Y EL VERBO	Comprensión lectora								x	x												
	Comprensión oral				x												x					
	Expresión escrita (literario)																	x	x			
	Expresión oral					x		x														
	Gramática																			x	X	
	Ortografía										x											
	Comprensión lectora								x	x												
	Comprensión oral				x												x					

10. TEATRO VERBOS REGULARES E IRREGULARES	Expresión escrita (literario)																	x	x				
	Gramática																			x	X		
	Ortografía										x												
	Club de lectura														x	x							
	Investigación digital de autores											x		x									
	Actitud	x	x																				
	Debate y comunicación asertiva																					x	x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 4º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares..				x	x	x	x	
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.		x		x	x		x	
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia	x	x	x	x	x	x	x	x

personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.								
3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestarpreguntas sencillas.		x	x	x				
4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soporte	x	x	x	x	x	x	x	x
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		x	x				x	x
5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	x	x	x					
5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	x	x	x	x	x	x	x	x
5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizajede la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)	x			x	x			
6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	x	x	x	x	x	x	x	x
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el	x	x	x	x	x	x	x	x

respeto por los demás.								
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	x	x	x	x	x	x	x	x



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rubricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
- Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rubrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4),suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
- Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las situaciones de aprendizaje y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
- **La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.**
- **Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las situaciones de aprendizaje.**
- Los docentes evaluaran tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretaran los oportunos procedimientos en la programación didáctica

El artículo 10 de la orden indica que:

La evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Esos mecanismos deben estar concretados en las programaciones didácticas.

Los criterios de evaluación y su medición han de ser transparentes y conocidos por el alumnado, para ello se necesita criterios de evaluación claros.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado debe conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para la evaluación se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o porfolios…

LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, recogidos en el Plan de Centro, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil Competencial, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes áreas.

POSIBLES ANEXOS: Indicadores de logros, rúbricas de los criterios de evaluación.

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

7.1-Evaluación Inicial

Evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.

Preguntas a las que responder:

¿Cómo se concreta la evaluación inicial en las áreas?

¿Cómo afectarán los resultados de esta evaluación inicial a la concreción de la programación didáctica?

Art. 11 d e la orden 30 de mayo de 2023

La evaluación inicial ha de ser competencial, basada en la observación y ha de tener como referente las competencias específicas del área. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

La programación didáctica, recogerá los procedimientos en los que se base la evaluación inicial e indicará que decisiones se han tomado en base a ella.

8- LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO Y EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, EN TODAS LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Previo a profundizar en este punto, es necesario tener en cuenta una serie de aspectos:

-La competencia en comunicación lingüística, así como el fomento lector estarán conectadas a la esencia de las **competencias clave.**

-En nuestra programación se prioriza la lectura, ya que supone la **base** para comprender cualquier conocimiento de la vida cotidiana, sin olvidar que el principal fin es **leer por placer.**

-Fomentaremos la lectura a través de situaciones que despierten el interés del alumnado por la misma, a través de la **motivación,** teniendo en cuenta las **necesidades e intereses de nuestros discentes.**

-**Coordinación de todos los sectores** para presentar la lectura de forma motivadora.

Según dispone el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación Primaria:

6. Principios pedagógicos.

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

Para el tratamiento de la lectura en nuestro ciclo, se va a seguir lo establecido y dispuesto en las Instrucciones de 21 junio de 2023, para tal fin:

1. Los objetivos son los siguientes:

Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo

Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.

Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.

Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.

Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

Tal como establece las instrucciones 21 de junio de 2023 sobre el tratamiento de la lectura establece los siguientes principios:

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Se pondrá especial atención en los procesos de tránsito escolar, ya sea entre ciclos o etapas. La planificación de las actuaciones relativas al tiempo de lectura debe tener en especial consideración lo tratado en la normativa vigente en cuanto al tránsito curricular entre ciclos y etapas, dotando de continuidad, coordinación y coherencia pedagógica a dichas actuaciones y acuerdos adoptados en los distintos ámbitos de actuación.

Para la planificación del tiempo de lectura se podrá contar con todos los recursos del centro, en todo caso, con la biblioteca escolar.

Los programas para la innovación educativa del ámbito lingüístico, PLC (P1) y Comunica (P2), así como el resto de los planes y programas que se desarrollen en el centro, podrán ofrecer recursos, materiales y propuestas para la organización del tiempo de lectura planificada y servir de recurso para los centros docentes.

1. Orientaciones metodológicas generales:

Los estudiantes leen para aprender, para participar en las comunidades de lectores del ámbito escolar y de la vida cotidiana y para su disfrute personal. Por ello, los centros docentes deben diseñar modelos de formación lectora que tengan en consideración todos los aspectos anteriores y que contribuyan a que los jóvenes lectores adquieran las destrezas necesarias para dominar las prácticas letradas en entornos formales e informales. La lectura en la actualidad es un proceso constructivo e interactivo en el que el lector se sirve de distintas estrategias para construir el significado y comprender tras la interacción con el texto. Desde esta óptica se ofrecen algunas orientaciones metodológicas generales para abordar la lectura en los diferentes contextos educativos. Su carácter es meramente orientativo y será cada centro el que deberá concretar el método que mejor se adapte a su realidad a través de la reflexión y el diseño de actuaciones pertinentes.

Antes: Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas.

Durante: Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Después: Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

ALUMNADO DE 2º ciclo	
SESIONES DE LECTURA	
LUNES	*Lengua* *COMUNICACIÓN ORAL (HABLAR Y ESCUCHAR)* *Rutina de pensamiento (veo, siento, pienso) y actividades previas a la comprensión lectora (hipotetizar la lectura, hablar de la portada del libro* *Conocimiento del medio* *Introducir el texto con un video relacionado* *Biblioteca de centro*
MARTES	*Lengua* *CONOCIMIENTO DE LA LENGUA* *Actividades con las palabras clave de la lectura comprensiva, actividades relacionadas con el conocimiento de la lengua (gramática)* *Parar la lectura y preguntarles* *Uso del diccionario para palabras desconocidas* *COMUNICACIÓN ESCRITA:LEER* *Lectura comprensiva de un texto* *Lectura por gusto de un libro* *Animación lectura (cuentacuentos)*
MIÉRCOLES	*Lengua* *COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR* *Evidencias de la lectura comprensiva o recomendaciones lectoras* *Exposición oral de los retos lectores* *Dictados divertidos* *Conocimiento del Medio* *Lectura de un texto científico*
JUEVES	*Lengua* *COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR* *Lecturas de textos escritos (escritura creativa) y/o evidencias escritas tales como descripciones, cuentos, poesías…* *Matemáticas* *Lectura de los enunciados de los problemas.*
VIERNES	*LECTURA DEL LIBRO DEL PLAN LECTOR* *Lectura de textos online para proyectos de conocimiento.*

.

8.1-FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO DEL ALUMNADO.

La sociedad de hoy en día precisa de una alfabetización matemática, entendida como la capacidad de aplicar los conocimientos, destrezas, habilidades, procedimientos…propios del área de matemáticas para aplicarlos en la resolución de problemas tanto de la vida real como de cualquier otra área, siendo este el principal objetivo de dicha área.

De esta manera la resolución de problemas se convierte en el eje vertebrador del área de Matemáticas y para ello, es necesario proporcionar a nuestro alumnado esos conocimientos y situaciones donde comprendan la funcionalidad y presencia de las matemáticas en cualquier ámbito.

Trabajar este aspecto desde las distintas áreas será nuestro devenir en el aula, escribir problemas, lectura comprensiva, lectura interpretativa, selección de datos, recopilación y tratamiento de la información, capacidad de expresar y comunicar resultados de diferentes formas será nuestro objetivo a trabajar en el 2º ciclo.

Cada uno de lo bloques de saberes básicos de dicha área nos aporta esos conocimientos necesarios para desarrollar tal alfabetización y razonamiento matemático.

Las operaciones de cálculo con/ sin llevada, tablas de multiplicar, multiplicación desde una a varas cifras, divisiones de una a varias cifras y fracciones conforman el sentido numérico básico.

Trabajaremos des manera activa, práctica, funcional, a través de recursos digitales, manipulativos, situaciones que partan de sus intereses y problemáticas de la vida real, contribuyendo así al desarrollo de la competencia STEM y resto de Competencias Clave.

9- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

El tratamiento de las nuevas tecnologías en nuestra programación parte de lo establecido en el Proyecto Educativo del centro. A su vez, debemos seguir lo establecido en la normativa vigente:

- **Estatuto de Autonomía para Andalucía.** El sistema educativo andaluz fomentará el uso de las nuevas tecnologías.
- **Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE). Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE):** las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Ley 17/2007 (LEA):** g) Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención al uso de las TIC.
- **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre**, de Protección de Datos Personales y garantía d ellos Derechos Digitales: el sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad actual.
- **Real Decreto 157/2022:** tratamiento específico de las Tic en las programaciones de todas las áreas. El artículo 6, establece que, sin prejuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas, la comunicación audiovisual y la competencia digital, se trabajarán en todas las áreas.
- **Decreto 101/2023:** Artículo 6: se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y comunicación desde todas las áreas.
- **Orden de 30 de mayo de 2023:** entre las ocho competencias clave, se encuentra la Competencia Digital.

<table>
<tr><th colspan="3">TRATAMIENTO DE LAS TIC</th></tr>
<tr><th>OBJETIVOS</th><th>MARCO DE COMPETENCIAS DIGITALES</th><th>ACTUACIONES</th></tr>
<tr><td rowspan="3">-Iniciarse en las STEAM
-Alfabetizar digitalmente.
-Concienciar sobre peligros y riesgos de Internet.
-Cambiar metodológicamente.
-Formación integral.
-Trabajo colaborativo.
-Alumnado más responsable, independiente y tolerantes.
-Seleccionar información de forma crítica.
-Mejor Atención Diversidad
-Aumentar la motivación.</td><td>Comisión Europea y Junta de Andalucía. Bloques:</td><td rowspan="3">-Tic un recurso más.
-Apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
-Comunicación con la Comunidad Educativa (Séneca, Ipasen).
-Búsqueda crítica de info.
-Creación, selección y organización de los materiales.
-Uso de programas y software.
-Mantenimiento web del centro y blogs.
-Uso correo electrónico.</td></tr>
<tr><td>1-Informacion y alfabetización digital.
2-Cmunicación y colaboración online.
3-Creación de contenidos digitales.
4-Seguridad.
5-Resolucion de problemas.</td></tr>
<tr><td>ITINERARIO DIGITAL
Consecución 21 Competencias Digitales a lo largo de la etapa.</td></tr>
<tr><th colspan="3">ROBÓTICA</th></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivos: Método interdisciplinario donde se trabajarán diversas áreas, se manipula, se fomenta la creatividad y percepción temporal. Circuitos eléctricos, maquetas 3D, gamificación</td><td>Beneficios: Trabajo en equipo, liderazgo, confianza y emprendimiento.
-Desarrolla pensamiento lógico, psicomotricidad, creatividad, curiosidad, concentración y matemáticas.</td></tr>
</table>

10- LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
MEDIDAS GENERALES	**MEDIDAS ESPECÍFICAS**
a) Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular. c) Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental. d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo.	a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales. c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación

e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje. f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas. h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano. i) Distribución del horario lectivo j) Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales. f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. g) Asimismo, se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular

Cada docente dispondrá de esta tabla en la que se especifica qué alumnado, según curso, precisa medidas de atención a la diversidad. El diseño de la tabla se encuentra en el Plan de Atención a la Diversidad y será relleno por el tutor/a tras cada sesión de evaluación, con el asesoramiento del equipo de orientación/orientado

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna lo precise, se establecerán programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: Programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Los programas de refuerzo del aprendizaje se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, los centros docentes establecerán programas de profundización para el alumnado altamente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El programa de refuerzo se cumplimentará en la plataforma Séneca. Sólo en caso de imposibilidad de su cumplimentación en la misma se rellenará el modelo del centro:

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA.		
Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	
Curso académico:	Ciclo:	Curso:
Nombre de la madre/padre:		D.N.I:
Teléfono:	Email:	

2.DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA.
Tutor/a:
Áreas/Ámbitos:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesorado responsable del área/materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

3. APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.		
Programa Refuerzo:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:
Programa Profundización:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:

4. PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA/MATERIA/ÁMBITO.	
Área/Materia/Ámbito:	
Curso:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
Competencias Específicas: (Especificar las competencias específicas del área a reforzar o profundizar)	
Criterios de Evaluación: (Especificar los criterios de evaluación del área objeto a reforzar o profundizar)	
Sáberes Básicos: (Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
Tipos de actividades y tareas:	
Formas de acceso a la información:	
Situaciones de aprendizaje planteadas:	

Recursos didácticos:
Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos:
Instrumentos de evaluación:

5. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O RESPONSABLES QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNO.
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a
Fecha de comunicación:
Primer tutor/a que ejerza la tutela legal:
Segundo tutor/a que ejerza la tutela legal:
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización: **Primer tutor/a:** **Segundo tutor/a:** **Fdo:** **Fdo:**
En caso de acudir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.

6. COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.
¿Ha habido colaboración en el programa de refuerzo/profundización?:
Observaciones:

7. OBSERVACIONES.

8. FIRMA DEL PROFESOR/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA.
Fecha y firma En _____a____de_____de 20____ PROFESOR/A TUTOR/A (Sello del centro) Fdo: Fdo:

11- LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros de texto, se irán relacionando en las situaciones de aprendizaje, utilizando, según se considere más beneficioso para los objetivos planteados, el libro de texto o los materiales de elaboración propia de los docentes.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
RECURSOS IMPRESOS	**RECURSOS DIGITALES**	**OTROS RECURSOS**
• Libro del alumnado. • Propuesta didáctica. • Fichas realizadas por cada uno de los docentes.	• Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. • Pendrive que acompaña a la propuesta didáctica con recursos fotocopiables. • Página web: smaprendizaje. • Liveworksheet.	• Ábacos, regletas, dominó, recta numérica graduada para situar y localizar números. • Material fungible. • Calculadora • Material de Ed. física. • Material reciclado. • Etc.

12-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO

e proponen como actividades complementarias al currículo las siguientes propias del Ciclo, o bien relacionadas en Proyecto Educativo como efeméride y cuyo objetivo es la trazabilidad de la transversalidad:

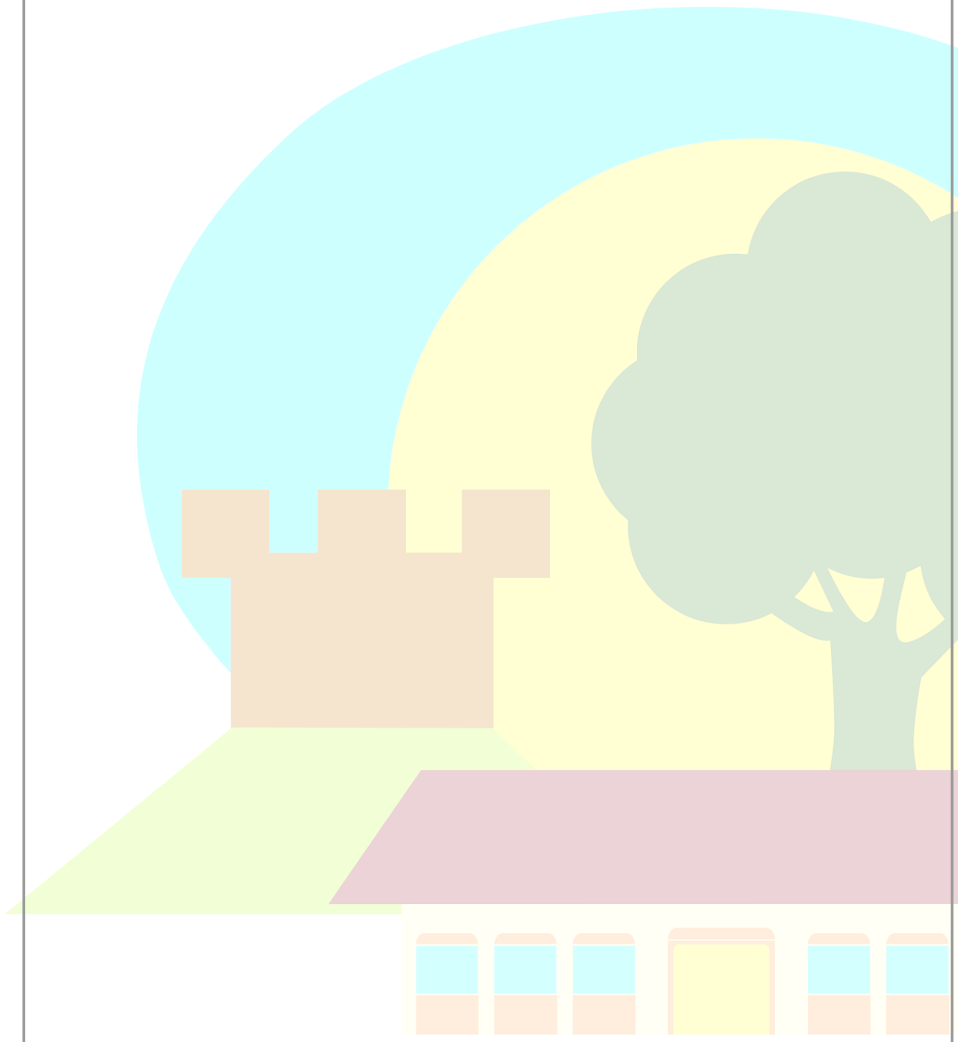
MES	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/ EXTRAESCOLAR	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1er Trim.	**-Espacio Drang** **(Mijas)** **-Senda litoral** **(Educación en la naturaleza)** **-Cine**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. **Inglés**: Competencia Específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa. **Lengua**: 2. 1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 5. 1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

			5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad. **Inglés**: 1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos. 1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

2º Trim.	**Museo MIMA** **(Málaga)**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Inglés**: Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa **Lengua**:2. 1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Inglés**: 6. 1.a Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y d iferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

		Matemáticas: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. Competencia Específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa **Lengua**: 2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 5. 1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

			5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad. 5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades. 5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose 5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural más cercano, reconociéndolo como un bien común. 5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

			6.1.b. Identificar problemas eco-sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.



2º Trim	**MIMA (MUSEO DE LA MÚSICA)** **MÁLAGA**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea. Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. **Artística:** Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa **Lengua:** 2. 1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 8. 1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el en- torno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias. 7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas.

			7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género. **Artística:** **3**.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. **3**.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance,



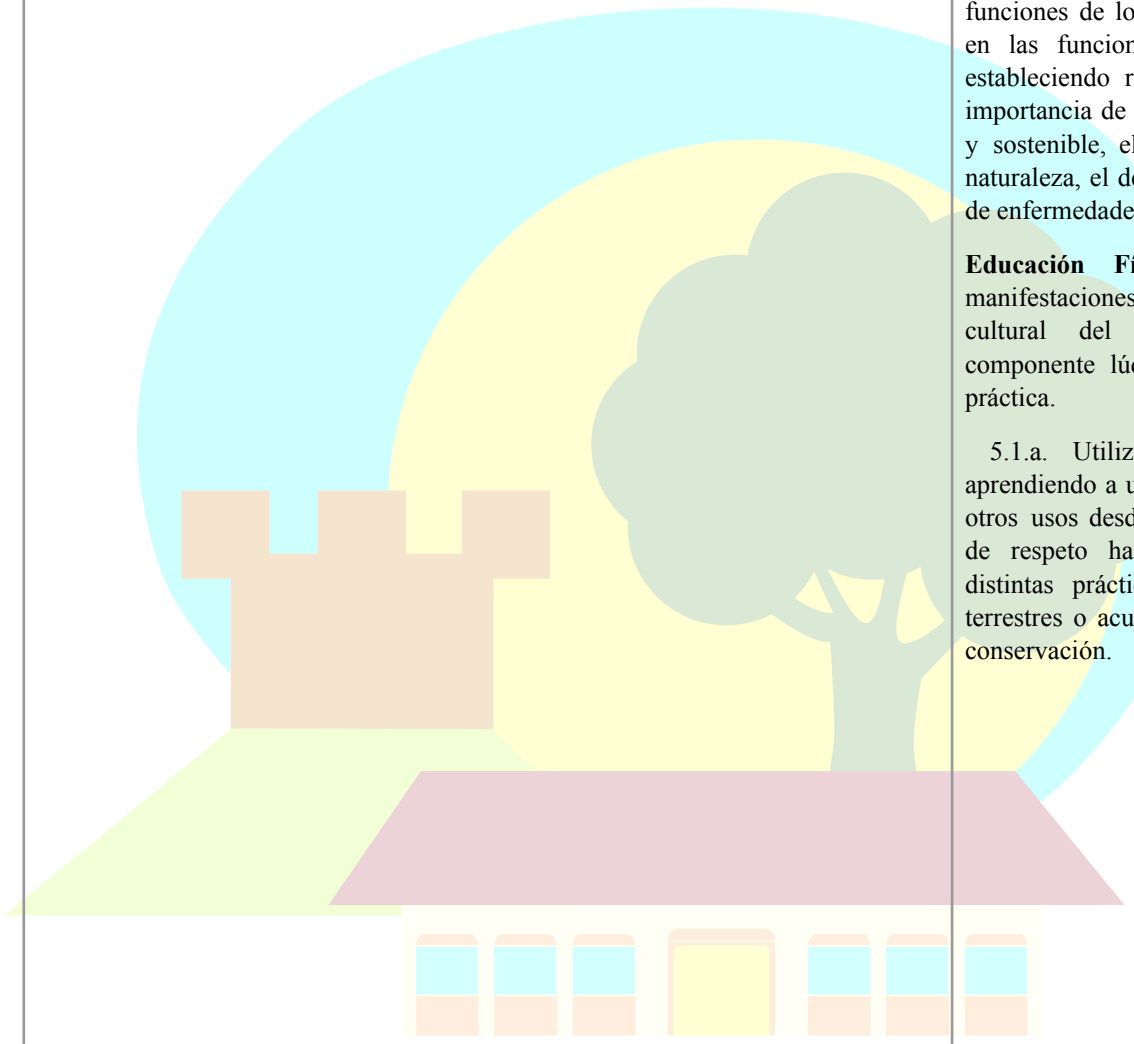
2º Trim.	**Visita Catedral y Alcazaba** **(Málaga)**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora **Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa **Lengua**: 2. 1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

			4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. 4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes. **Educación Física**: 4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica. 4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.

			5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.



3er Trim.	**-VISITA BIBLIOTECA** **Castillo Sohail** **-PLAYA: ACTIVIDADES FÍSICAS**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. **Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**: 2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 4. 1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. 4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

			4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes. **Educación Física**:4. 1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.

		Matemáticas: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. **Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**: 2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 3. 1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidiana, probando en equipo distintas alternativas para una misma situación de partida. 4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables

			4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. 4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes. **Educación Física**:4. 1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.

	-MUSEO THYSSEN **(MÁLAGA)**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea. Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. **Artística:** Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	**Matemáticas**: 8. 1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. 8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa **Lengua:** 2. 1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. **Conocimiento del Medio**: 8. 1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el en- torno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias. 7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas. 7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

			Artística: **3**.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. **3**.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance,



13- PLANES Y PROGRAMAS

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de estos proyectos pueden tener implicaciones curriculares y afectar a la planificación y al desarrollo del currículo de algunas áreas….por tanto, debemos incorporar en la programación didáctica las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro.

Estos programas promueven el aprendizaje de lenguas extranjeras, el desarrollo integral de los estudiantes, la igualdad de oportunidades y la mejora de las competencias en áreas claves como la salud y las ciencias. Contribuyen al área o ámbito en cuestión alineándose con los principios y objetivos establecidos por la LOMLOE para la educación Primaria.
Un programa que por su relevancia ha de ser destacado, es el Programa Bilingüe, donde se llevan a cabo reuniones periódicas y se establece a principio de curso qué tratamiento se le da a la tipología de texto y cómo abordarlo en las programaciones. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades en dos idiomas diferentes. El bilingüismo no solo ayuda a los estudiantes a comunicarse en diferentes idiomas, sino que también mejora su capacidad para resolver problemas, pensar críticamente y adaptarse a nuevas situaciones. Además, fomenta la apertura mental y el entendimiento intercultural.
Esto les proporciona una ventaja competitiva en un mundo globalizado donde el dominio de varios idiomas es cada vez más importante, lo cual está en línea con las directrices de la ley para fomentar la competencia lingüística y comunicativa.

En conclusión, estos planes y programas promueven la igualdad, la inclusión y la equidad, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y éxito.

14- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica de manera regular, y a partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado. Tendremos que evaluar cuestiones del tipo:

- ¿Cómo se ha desarrollado la programación?
- ¿Se ha conseguido desarrollar las competencias específicas propuestas?
- ¿Se ha cumplido con la temporalización?
- ¿Se ha aplicado la metodología apropiada?
- ¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?
- ¿Se ha aplicado pautas DUA?
- ¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?
- ¿Se ha llevado a cabo las actividades previstas?

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 totalmente desacuerdo)	1	2	3	4	5
1. Las actividades propuestas en la situación de aprendizaje han facilitado la evaluación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.					
2. Los resultados están acordes con la observación realizada a través de las distintas actividades evaluables.					
3. Existe un porcentaje de alumnado con calificación positiva en la materia que, como mínimo está en la media del resto de materias.					
4. Se incluyen actividades de coevaluación o evaluación por los compañeros y estas están en consonancia con el resto de los resultados obtenidos.					
5. Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados.					
6. La previsión temporal de la situación de aprendizaje se ha ajustado a la realización de esta.					
7. Existe una correlación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y las actividades propuestas en la situación de aprendizaje.					
8. La situación de aprendizaje y el reto han sido motivadores para el alumnado.					
9. Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.					
10. Los escenarios seleccionados para la realización de las actividades fueron los adecuados.					
11. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.					
12. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.					
13. Los escenarios utilizados contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades.					
14. El alumnado conocía las actividades que ha tenido que realizar en cada escenario, así como los recursos que ha empleado					
15. Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.					
16. El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a la diversidad					
17. Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a los criterios de evaluación					
18. Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.					
19. Existe coherencia entre las tareas de desarrollo de las distintas competencias y las utilizadas en la evaluación formativa.					
20. Se ha planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.					